Bancoomeva S. A. y su Subsidiaria

Estados financieros consolidados

31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018

Bancoomeva

Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

13 de mayo de 2019

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2019, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.

Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Entidad Bancaria

Bancoomeva

Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

13 de marzo de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A certificamos que los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2019, han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 31 de marzo de 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los periodos terminados en esas fechas.

b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante los periodos terminados al 31 de marzo de 2019 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.

c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 31 de marzo de 2019.

d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.

e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Entidad Bancaria

pwc

Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A.

13 de mayo de 2019

Introducción

He revisado el estado de situación financiera consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del período de tres meses finalizado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios consolidados. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoria. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios consolidados.

Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Marzo 2019	Diciembre 2018
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	207,970,789	175,375,272
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	20,882,150	60,784,517
Inversiones	7	360,918,749	340,687,608
Cartera de créditos	8 y 19	**3,209,143,459**	**3,237,888,366**
Créditos de vivienda		955,129,395	957,408,669
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo		2,050,361,562	2,047,986,997
Créditos y operaciones de leasing financiero comerciales		460,745,903	474,212,888
Deterioro de cartera		(257,093,401)	(241,720,188)
Cuentas por cobrar, neto	9 y 19	63,160,902	55,836,304
Activos por impuestos corrientes	9.1	46,758,876	38,914,620
Activos materiales, neto	10	102,769,448	31,557,867
Otros activos	11	**55,342,403**	**28,139,074**
Activos por impuestos diferidos	11.1	40,630,075	13,483,544
Activos intangibles	11.2	14,212,292	14,491,971
Gastos pagados por anticipado y otros	11.3	500,036	163,559
Total activo		**4,066,946,776**	**3,969,183,628**
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	**12 y 19**	**3,366,307,454**	**3,372,442,035**
Depósitos cuenta corriente		112,568,264	132,421,964
Certificados de depósito a término		1,688,936,373	1,639,890,412
Depósitos de ahorro		716,574,318	723,915,646
Títulos de inversión en circulación		795,789,618	792,071,312
Otros		52,438,881	84,142,701
Pasivos por arrendamientos	12.1	69,149,853	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	13	41,599,187	43,559,541
Cuentas por pagar	14 y 19	85,457,205	45,870,262
Pasivos por impuestos corrientes	14.2	1,978,864	3,289,504
Pasivos por impuestos diferidos	14.3	31,773,447	5,727,168
Obligaciones laborales	15	10,239,461	10,379,917
Pasivos estimados y provisiones	16	57,768,668	46,984,874
Pasivos de contratos	17	11,926,646	12,087,378
Total pasivo		**3,676,200,785**	**3,540,340,679**
PATRIMONIO			
Capital social	18	362,338,850	362,338,850
Reservas		31,596,446	26,276,298
Ganancias o perdidas		**9,335,533**	**48,768,038**
Utilidad del ejercicio		13,845,989	57,331,562
Pérdida acumulada		(4,510,456)	(8,563,524)
Otros resultados integrales		**(13,064,474)**	**(9,067,788)**
Diferencia con los estados financieros separados por deterioro cartera		(33,234,517)	(26,419,448)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		7,912,319	7,576,464
Impuesto diferido reconocido en ORI		12,257,724	9,775,196
Total patrimonio propietarios de la contraladora		**390,206,355**	**428,315,398**
Participación no controladora		**539,636**	**527,551**
Total pasivo y patrimonio		**4,066,946,776**	**3,969,183,628**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi informe de fecha de 13 de mayo de 2019)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Acumulado Marzo 2019		Acumulado Marzo 2018		Trimestre Enero a Marzo 2019		Trimestre Enero a Marzo 2018	
Ingresos operacionales directos	20 y 19		154,033,287		153,100,931		154,033,287		153,100,931
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses		118,577,371		117,679,868		118,577,371		117,679,868	
Utilidad en valoración títulos participativos	7	25,088		26,691		25,088		26,691	
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	7	4,244,873		3,609,515		4,244,873		3,609,515	
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	7	911,669		982,790		911,669		982,790	
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		280,264		634,129		280,264		634,129	
Comisiones y honorarios		29,979,292		30,150,313		29,979,292		30,150,313	
Utilidad en venta de inversiones		14,730		17,625		14,730		17,625	
Gastos operacionales directos	20 y 19		50,663,694		51,776,372		50,663,694		51,776,372
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento		26,392,602		26,985,827		26,392,602		26,985,827	
Otros intereses		15,946,078		16,050,113		15,946,078		16,050,113	
Comisiones		8,325,014		8,740,432		8,325,014		8,740,432	
Resultado operacional directo			**103,369,593**		**101,324,559**		**103,369,593**		**101,324,559**
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto									
Ingresos operacionales	21		7,795,510		7,518,263		7,795,510		7,518,263
Otros		7,795,510		7,518,263		7,795,510		7,518,263	
Gastos operacionales	22		53,243,537		60,267,732		53,243,537		60,267,732
Gastos de personal		22,288,603		23,609,716		22,288,603		23,609,716	
Otros		30,954,934		36,658,016		30,954,934		36,658,016	
Resultado operacional antes de provisiones Depreciaciones y amortizaciones			**57,921,566**		**48,575,090**		**57,921,566**		**48,575,090**
Deterioro neto	22		27,473,379		36,619,652		27,473,379		36,619,652
Cartera de créditos	8	44,439,255		51,442,400		44,439,255		51,442,400	
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos		18,302,230		17,003,968		18,302,230		17,003,968	
Cuentas por cobrar		2,828,339		3,786,992		2,828,339		3,786,992	
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar		1,814,264		1,778,241		1,814,284		1,778,241	
Otros conceptos		322,299		172,469		322,299		172,469	
Depreciaciones - Bienes de uso propio	22		4,722,395		996,000		4,722,395		996,000
Amortizaciones	22		965,650		604,679		965,650		604,679
Resultado operacional neto			**24,760,142**		**10,354,759**		**24,760,142**		**10,354,759**
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**24,760,142**		**10,354,759**		**24,760,142**		**10,354,759**
Impuesto sobre la renta y complementarios	23		10,903,087		4,935,334		10,903,087		4,935,334
Utilidad neta del ejercicio			**13,857,055**		**5,419,425**		**13,857,055**		**5,419,425**
Utilidad atribuible a:									
Propietarios de la controladora			13,845,989		5,431,253		13,845,989		5,431,253
Participación no controladora			11,066		(11,828)		11,066		(11,828)
			13,857,055		5,419,425		13,857,055		5,419,425
Utilidad neta del ejercicio			**13,857,055**		**5,419,425**		**13,857,055**		**5,419,425**
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos									
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera			(6,815,069)		(16,103,231)		(6,815,069)		(16,103,231)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones			335,855		(118,900)		335,855		(118,900)
Impuesto diferido reconocido en ORI			2,482,528		6,454,462		2,482,528		6,454,462
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos			(3,996,686)		(9,767,669)		(3,996,686)		(9,767,669)
Otro resultado integral del año neto de impuestos			(3,996,686)		(9,767,669)		(3,996,686)		(9,767,669)
Resultado integral total			9,860,369		(4,348,244)		9,860,369		(4,348,244)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi informe de fecha de 13 de mayo de 2019)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO QUE TERMINÓ EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 31 DE MARZO DE 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2017		316,186,800	16,648,075	4,500,214	(3,846,468)	53,901,398	11,929,016	399,319,035	499,496	399,818,531
Impacto adopción NIIF 15	Nota 2	-	-	-	(5,107,998)	-	-	(5,107,998)	-	(5,107,998)
Impacto adopción NIIF 9	Nota 2	-	-	-	(2,230,397)	-	-	(2,230,397)	-	(2,230,397)
Impacto adopción NIIF 9 deterioro cartera de crédito		-	-	-	-	-	(59,012,114)	(59,012,114)	-	(59,012,114)
Impacto adopción NIIF 9 impuesto diferido reconocido en el ORI		-	-	-	-	-	23,604,865	23,604,865	-	23,604,865
Saldos al 1 de enero de 2018		316,186,800	16,648,075	4,500,214	(11,184,863)	53,901,398	(23,478,233)	356,573,391	499,496	357,072,887
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones		-	-	-	-	(46,152,053)	-	(46,152,053)	-	(46,152,053)
Traslado a reserva legal		-	5,128,006	-	-	(5,128,006)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados		-	-	-	2,338,160	(2,338,160)	-	-	-	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera		-	-	-	-	-	42,908,890	42,908,890	-	42,908,890
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones negociables		-	-	-	-	-	(118,900)	(118,900)	-	(118,900)
Impuesto diferido reconocido en ORI		-	-	-	-	-	(17,150,403)	(17,150,403)	-	(17,150,403)
Utilidad neta		-	-	-	-	5,431,253	-	5,431,253	(11,828)	5,419,425
Saldos al 31 de Marzo de 2018		316,186,800	21,776,081	4,500,214	(8,846,703)	5,714,432	2,161,354	341,492,178	487,668	341,979,846
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones		46,152,050	3	-	-		-	46,152,053	-	46,152,053
Reclasificación a resultados acumulados		-	-	-	283,179	(283,179)	-	-	-	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera		-	-	-	-	-	(17,954,564)	(17,954,564)	-	(17,954,564)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones negociables		-	-	-	-	-	349,332	349,332	-	349,332
Impuesto diferido reconocido en ORI		-	-	-	-	-	6,376,090	6,376,090	-	6,376,090
Utilidad neta		-	-	-	-	51,900,309	-	51,900,309	39,883	51,940,192
Saldos al 31 de diciembre de 2018		362,338,850	21,776,084	4,500,214	(8,563,524)	57,331,562	(9,067,788)	428,315,398	527,551	428,842,949
Impacto adopción NIIF 16	Nota 2	-	-	-	(76,037)	-	-	(76,037)	-	(76,037)
Saldos al 1 de enero de 2019		362,338,850	21,776,084	4,500,214	(8,639,561)	57,331,562	(9,067,788)	428,239,361	527,551	428,766,912
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones		-	-	-	-	(47,881,290)	-	(47,881,290)	-	(47,881,290)
Traslado a reserva legal		-	5,320,148	-	-	(5,320,148)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados		-	-	-	4,130,124	(4,130,124)	-	-	-	-
Traslado a participación no controladora		-	-	-	(1,019)	-	-	(1,019)	1,019	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera		-	-	-	-	-	(6,815,069)	(6,815,069)	-	(6,815,069)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable		-	-	-	-	-	335,855	335,855	-	335,855
Impuesto diferido reconocido en ORI		-	-	-	-	-	2,482,528	2,482,528	-	2,482,528
Utilidad neta		-	-	-	-	13,845,989	-	13,845,989	11,066	13,857,055
Saldos al 31 de marzo de 2019		362,338,850	27,096,232	4,500,214	(4,510,456)	13,845,989	(13,064,474)	390,206,355	539,636	390,745,991

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23668-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi informe de fecha de 13 de mayo de 2019)

BANCO COOMEVA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS PERIODOS QUE TERMINARON EL 31 DE MARZO DE 2019 Y 2018
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		13,857,055	5,419,425
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones	22	4,722,395	996,000
Amortización de activos intangibles	22	965,650	604,679
Impuesto diferido debito		(2,663,310)	(6,844,438)
Impuesto diferido crédito		1,487,021	849,999
Pérdida en venta de activos materiales		131,739	7,845
Gasto neto por propiedades de inversión		30,514	-
Recuperación por deterioro de inversiones		(44,160)	(14,455)
Revalorización propiedades de inversión		(42,296)	-
Actualización de deterioro de:			
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar		105,562,654	47,149,566
Deterioro propiedad planta y equipo		84,404	-
Otras variaciones del patrimonio		(4,173,038)	(17,295,771)
Otros Conceptos Us		237,895	168,417
Obligaciones de desempeño		2,828,558	-
Valoración neta de inversiones		(4,237,403)	(3,648,849)
		118,747,678	**27,392,418**
Cambios en activos y pasivos:			
(Aumento) Disminución de inversiones negociables y disponibles para la venta		(20,310,983)	(39,973,192)
(Aumento) en deudores		(76,817,747)	(17,986,351)
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		(7,562,493)	(6,113,567)
Disminución (Aumento) activos por impuestos corrientes		(7,844,256)	-
Aumento en depósitos y exigibilidades		132,165,125	60,987,913
Aumento en cuentas por pagar		(8,294,346)	(17,064,535)
Aumento en pasivos impuestos corrientes		(1,310,640)	(53,652)
Aumento (disminución) en obligaciones laborales		(140,456)	-
Pago obligaciones de desempeño		(11,342,751)	-
Aumento en otros pasivos		8,353,461	6,330,492
Disminución en pasivos estimados		10,783,794	5,920,326
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**136,426,386**	**19,439,852**
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
(Aumento) disminución de inversiones a costo amortizado		4,537,756	(8,953,176)
(Aumento) disminución propiedad de inversión		(1,020,303)	(263,100)
Gastos pagados por anticipado		(336,478)	(700,422)
Adquisición de activos materiales		(185,835)	(305,298)
Reconocimiento de activos por derechos de uso		(75,193,079)	-
Adquisición de intangibles		(685,971)	(1,268,006)
Producto de la venta de activos materiales		260,880	7,140
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		**(72,623,030)**	**(11,482,862)**
Flujos de efectivo neto usado por las actividades de financiación:			
Préstamos		-	11,983,676
Pagos/Abonos a préstamos		(1,960,354)	(28,320,027)
Pasivos por Arrendamientos		(69,149,852)	-
		(71,110,206)	**(16,336,351)**
Disminución del efectivo		(7,306,850)	(8,379,361)
Efectivo al inicio del periodo		236,159,789	241,087,577
Efectivo al final del periodo		**228,852,939**	**232,708,216**
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	5	207,970,789	217,211,110
Operaciones de mercado monetario	6	20,882,150	15,497,106
		228,852,939	**232,708,216**

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Dorian Echeverri Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designado por PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi informe de fecha de 13 de mayo de 2019)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante "Superfinanciera", cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de diciembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018.

Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de Julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por y se reformaron los artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 - reformas. Mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal.

La Matriz se encuentra como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la ley, tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiendo por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte , de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de marzo de 2019 la Matriz cuenta con 1.193 empleados, 43 aprendices SENA y 13 Estudiantes en práctica. Opera a través de 87 oficinas.

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

b) Información de la subsidiaria

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subsidiaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 - 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Subsidiaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Subsidiaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1.226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

c) Objetivos de operación

1. **Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la ley colombiana.

2. **Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

d) Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

a. Efectivo y equivalentes.

b. Portafolio de inversiones.

c. Cartera de créditos.

En el pasivo la matriz cuenta con:

a. Depósitos y exigibilidades del público.

b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.

c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.

d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, La Matriz cuenta con:

a. Capital social.

b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la entidad y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración.

e) Líneas de negocio

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes supera los 500.000 y el volumen de negocio representa el 80% del total de la Matriz, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 59% y la Hipotecaria el 28% del total de la cartera de la Matriz. En empresas atiende volúmenes de ventas desde $400,000 así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

El modelo de gestión comercial hace énfasis en a la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio de la Matriz, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos de la Matriz y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales de la Matriz. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial y Gerencia Nacional de Banca Empresarial, se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera de la Matriz, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad cuenta con convenios que se realizan con el apoyo de la Gerencia Nacional de Banca Empresarial desde la Dirección Nacional, los comerciales con el apoyo de ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

f) Consolidación de entidades donde se tiene control

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 la Subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

31 de marzo de 2019

Subsidiaria	% Part	Activos		Pasivos		Ingresos Operacionales		Resultados del Ejercicio	
Banco Coomeva S. A.	0%	4,072,381,778	100%	3,670,256,971	100%	185,232,790	98%	13,045,182	98%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	14,710,916	0%	4,212,170	0%	3,836,165	2%	215,296	2%
Total Antes de Eliminaciones		4,087,092,694		3,674,469,141		189,068,955		13,260,478	
Total Consolidado		**4,066,946,776**		**3,676,200,785**		**181,945,311**		**13,845,989**	

31 de diciembre de 2018

Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	3,972,875,108	100%	3,536,286,240	100%	722,504,835	98%	53,201,438	99%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	12,858,834	0%	2,575,384	0%	12,523,869	2%	546,874	1%
Total Antes de Eliminaciones		3,985,733,942		3,538,861,624		735,028,704		53,748,312	
Total Consolidado		**3,969,183,628**		**3,540,340,679**		**715,466,640**		**57,331,563**	

Fiduciaria Coomeva S. A., recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

g) Efecto de la Consolidación

A continuación, se presenta el efecto generado por consolidación de los Estados Financieros de la Matriz y la Subsidiaria:

Efecto de Consolidación				
Clase	**La Matriz**	**Subsidiaria**	**Total**	**Efecto**
Activo	4,072,381,778	14,710,916	4,066,946,776	20,145,918
Pasivo	3,670,256,971	4,212,170	3,676,200,785	(1,731,644)
Patrimonio	402,124,807	10,498,746	390,745,991	21,877,562
Ingresos	185,232,790	3,836,165	181,945,311	7,123,644
Gastos	172,187,608	3,620,869	168,099,322	7,709,155

h) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subsidiaria, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la Subsidiaria cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan, se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.

- El estado de resultados y otros resultados integrales consolidados se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.

- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016.

De acuerdo con la legislación colombiana la Matriz, debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superfinanciera, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de la situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidado al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultado y/o en otros resultados integrales.

- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	3,174.79	3,249.75
Promedio del periodo	3,125.34	2,956.55

2.5. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. la Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2.6. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

2.7. Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

2.8. Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

i) Se combinan los estados financieros de la controladora y su subsidiaria, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.

ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.

iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.

v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.

ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

2.9. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en Bancos.
Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo a la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.10. Instrumentos Financieros

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

2.10.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

2.10.2. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y su subsidiaria con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y su subsidiaria puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", ó b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable" y "a costo amortizado". La Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer periodo reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el periodo.

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos "al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de "a valor razonable con cambios en el ORI".

Reconocimiento inicial

Los activos se reconocen cuando la Matriz se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por perdida crediticia esperada tanto para los activos medidos a costo amortizado, como para las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una perdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados "a valor razonable con cambios en resultados" son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de "utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda". Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como "a costo amortizado" posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en el ORI. La política de la Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Matriz a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.

- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

a) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.

ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada EL_i para todos los períodos de amortización i en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular[1]:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} EL_i = \sum_{i=1}^{n} PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

$EL_{Granular}$= la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

EL_i= la pérdida crediticia esperada del período i

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

LGD_i= pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i= exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i = factor de descuento para el período i; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

n= número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión[2]. Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento[3]. El LT se calcula de la siguiente manera:

[1] Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

[2] Cf. NIIF 9 Financial Instruments - Julio 2014 - 5.5.19.

[3] El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^{n} PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = number\ of\ periods\ within\ liftime$$

Donde

$LEL_{Granular}$= la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

PD_i^{uncon}= probabilidad marginal de incumplimiento en el período i

LGD_i= pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i= exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i= factor de descuento para el período i; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas, se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupo disponible o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

Donde:

RD: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)
RI: Riesgo indirecto (cupo no utilizado)
CCF: Factor de Conversión de Crédito

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período i no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo "t" a un estado de incumplimiento en el tiempo "t+1". Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

$PD12 = \sum 12Dt$ con t=1 y St=0, donde Dt son las operaciones que entran en default en el período t y St son las operaciones sanas en el período t=0 (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot FD$$

Donde,

- ECL_{12} = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- PD_{12} = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD_{12} = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).
- FD = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada periodo.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las perdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL0_{12} + ECL1_{12} + ECL2_{12} + \ldots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- ECL_{LT} = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- $ECL0_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- $ECL1_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- $ECL2_{12}$ = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- $ECLD$ = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta $10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados, se basa en el segmento de riesgo del cliente (máxima antigüedad del cliente en la Matriz y en el sector financiero) y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y credimutual.

TIPO DE GARANTÍA	SEGMENTO I	SEGMENTO II	SEGMENTO III
Solo firma	Hasta $40 MM	Hasta $60 MM	Hasta $80 MM
Codeudor	$40 MM hasta $60 MM	$60 MM hasta $80 MM	$80 MM hasta $100 MM
Garantía Real	Más de $60 MM	Más de $80 MM	Más de $100 MM

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en "B", "C", "D" o "E" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en "A", "BB", "B", "CC" o "Incumplimiento" cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

a) El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

2.11. Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.12. Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz y la subsidiaria mantiene y para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra, incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.

- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.

- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.

- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.

- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Construcciones y edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Menor tiempo entre la vida útil y la duración del contrato (sin incluir prorrogas)
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

(*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros Consolidados.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de Administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de los mismos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y el Banco) neto de cualquier descuento o rebaja.

b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.

c. Impuesto por valorización.

d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de la misma tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo a lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

Medición Posterior

La matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o el Banco, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el período en que se incurra en ellos.

2.13. Gastos pagados por anticipado y Activos intangibles

Gastos pagados por anticipado

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador está entre 1 a 3 años.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.

b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.

c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.

d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.

e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.

f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.

g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso, serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

2.14. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y su subsidiaria para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.15. Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subsidiaria al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 19 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que la Matriz identifique las características económicas y contractuales del mismo.

La Matriz reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio.

2.16. Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 "Beneficios a los Empleados" para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extra legales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta "otro resultado integral".

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y su subsidiaria procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiaria unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subsidiaria se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración.

2.17. Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta, se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) contable, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros consolidados. La Gerencia periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Matriz y su subsidiaria calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que tomó como base el 1.5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 33%. Igualmente se calculan para el año 2019 cuatro (4) puntos porcentuales por ser entidad financiera liquidando una tarifa por impuesto de renta del 37%.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Para el año gravable 2019, la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable según el artículo 80 de la Ley 1943 de diciembre 2018, es del 33%, adicional en el Parágrafo 7 indica que las entidades financieras liquidaran cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total treinta y siete por ciento (37%).

Con la entrada en vigencia de la ley 1943 de 2018, se modifica la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y asimiladas, la cual será del treinta y tres por ciento (33%) para el año gravable 2019, treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022.

El parágrafo 7 del artículo 80 de la mencionada ley, establece que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, que para el periodo gravable 2019, será de cuatro (4) puntos porcentuales, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2020, siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2021, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). Los puntos adicionales mencionados solo son aplicables para aquellas personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

De acuerdo con el artículo 78 de la Ley 1943 de 2018, el porcentaje de la renta presuntiva se reducirá al 1,5% en los años gravables 2019 y 2020 y al 0% a partir del año gravable 2021

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

Se compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la Matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en las fechas de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.

- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.18. Ingresos

2.18.1. Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Matriz ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Matriz espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.18.2. Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

2.18.3. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Matriz reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

• Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

• Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

• Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

• Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

• Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Matriz cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

a) El desempeño de la Matriz no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz y la Matriz tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

b) El desempeño de la Matriz crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

La Matriz evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Matriz y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

Los principales ingresos de la Matriz son:

- Intereses por financiación.
- Ingresos por comisiones.

- Otros ingresos.

Los ingresos por financiación se generan por los activos de la Matriz donde se destaca la cartera de consumo (líneas de libre inversión, vehículo, créditos rotativos-Cupoactivo, Tarjeta de crédito y otras líneas complementarias), cartera hipotecaria y cartera comercial con un portafolio en crédito ordinario y tesorería.

Los ingresos por comisiones se conforman de: ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.

Otros ingresos, se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

Los activos de la Matriz, especialmente cartera, son fondeados por los pasivos donde se destaca bonos, CDT´s, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Matriz reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Matriz, tal como se describe a continuación.

a) Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

c) Programas de fidelización de clientes

La Matriz opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos, que se denominan "pinos", por las compras realizadas con las tarjetas de crédito expedidas por la Matriz, y les da derecho a redimir los pinos acumulados en premios de acuerdo con las políticas y plan de premios vigente a la fecha de redención. Los pinos de recompensa se reconocen como un componente identificable por separado de la operación inicial de venta, asignando el valor razonable de la contraprestación recibida entre los pinos de premio y los otros componentes de la venta, de manera que los pinos de fidelidad se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a su valor razonable. Los ingresos de los pinos de recompensa se reconocen en resultados cuando se canjean.

***d)* Ingresos anticipados**

Pagos recibidos por anticipado

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por éste intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

e) Mecanismos de Fidelización

La Matriz contabilizará los créditos-premio por separado como un componente identificable de las transacciones de venta en las que éstos sean originados. Para ello, el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir con respecto a la venta inicial será distribuido entre los créditos-premio y los otros componentes de la venta.

Pinos

La Matriz medirá la contraprestación asignada a los pinos con referencia a su valor razonable, el cual está determinado por las condiciones contractuales en las que se han adquirido los premios a los proveedores (premios físicos y millas LifeMiles).

Teniendo en cuenta que los premios otorgados en función de los pinos acumulados y redimidos son suministrados a través de un tercero, pero es en últimas la Matriz quien recoge la contraprestación. A través de esta política contable se establece que la Matriz medirá su ingreso de actividades ordinarias como la contraprestación bruta distribuida entre los pinos, y lo reconocerá cuando cumpla con sus obligaciones con respecto a dichos premios.

En caso de que los costos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas para suministrar los premios asociados a los pinos excedan la contraprestación recibida y pendiente de recibir por dicho concepto, la Matriz deberá realizar el reconocimiento de un contrato oneroso. Para tales efectos, se reconocerá un pasivo por el exceso de acuerdo con la NIIF 15.

El valor de los pinos se reconoce como un menor valor del ingreso y una vez el cliente o asociado vaya redimiéndolos, la Matriz reconocerá el ingreso derivado de la entrega del producto (millas o premios) y el gasto que se genera de la compra de los premios o las millas en su defecto.

Coomevita

El reconocimiento de los otros mecanismos de fidelización será realizado de acuerdo con el importe del mismo en el momento en que sean originados a favor del cliente. Este valor será calculado por el área comercial y de medios de pago de acuerdo con los períodos de corte y facturación con los que cuenta la Matriz.

La Matriz realiza una estimación de los beneficios de coomevita en función de las fechas de corte de los productos vinculados a la originación del incentivo al cliente; en ese orden de ideas, se estiman los montos otorgados en cada fecha de reporte, asociados a las fechas de corte de cada producto. En estos casos no se construye un modelo de valoración del beneficio dado que este es observable y no se encuentra indexado a variables macroeconómicas o precios suministrados por un tercero.

Los valores de Coomevita son considerados como provisiones teniendo en cuenta que se trata de pasivos que la Matriz deberá honrar a favor de los clientes en períodos subsecuentes.

2.19. Provisiones pasivos contingentes y activos contingentes

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;

b) Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y

c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soportes de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

a) Contribuciones y Afiliaciones.

b) Plan Fidelidad Tarjeta de Crédito.

c) Impuestos Renta e Industria y Comercio.

d) Otros Pasivos estimados y,

e) Procesos Jurídicos.

La Matriz y su subsidiaria tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados.

Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subsidiaria y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subsidiaria revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

La Matriz y su subsidiaria reconoce una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o subsidiaria es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera consolidado, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

La Matriz no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

2.20. Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

2.21. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

Revelación de Información

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.22. Cambios Normativos

Nuevos normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

Marco legal
Aplicación inicial de la NIIF 16 - Arrendamientos

En cumplimiento de las disposiciones legales y prudenciales que regulan la materia, el Banco efectuó la aplicación inicial de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 - Arrendamientos -la Norma-. Así mismo, y en concordancia con la declaración de cumplimiento que efectúa como parte de las revelaciones (notas) a los estados financieros separados, con corte al 31 de diciembre de 2018, la Entidad midió el más probable impacto que se derivaba de dicha aplicación inicial.

Los elementos fácticos analizados, que incluyen información reportada por la Administración del Banco mediante base de datos denominada "Matriz de Contratos" junto con la documentación soporte recibida, determinan la actuación del Banco respecto de lo prescrito por la Norma sólo en calidad de arrendatario y subarrendatario.

Primer análisis de mediciones propias de la aplicación inicial de la Norma:

En virtud de lo anteriormente indicado el equipo del Proyecto de Implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos -el proyecto- efectuó y remitió para conocimiento de la Administración del Banco la medición de los más probables impactos económicos que se derivaban con corte al 1° de enero de 2019 de la aplicación inicial de la Norma. Las mediciones aportadas fueron incluidas como parte de las revelaciones del Banco en su Informe Anual por el año 2018, conforme se resume a continuación:

Impacto económico estimado: En general

	Número de contratos 129	
Activos por derechos de uso (AxDU)	74,832,339	-
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	73,156,906
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	1,675,433
	$ 74,832,339	**$ 74,832,339**

Impacto económico estimado: Con partes relacionadas

	Número de contratos 43	
Activos por derechos de uso (AxDU)	33,525,579	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	246,909
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	32,516,299
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	762,371
	$ 33,525,579	**$ 33,525,579**

Con relación a lo anterior se hace necesario observar adicionalmente que:

1. El Banco identificó una probable actuación como subarrendador, en la cual participaba como contraparte Fundación Coomeva; la cual de acuerdo con lo prescrito por la Norma no fue objeto de capitalización versus pasivo por arrendamiento porque los elementos de juicio observados evidenciaron la carencia de sustancia comercial en dicha transacción y que la actuación del Banco se resumía en cobrar a Fundación Coomeva una cuantía prácticamente idéntica a la misma que traslada a favor del arrendador del bien inmueble; y

2. La operación de Leasing Financiero de Vehículos con el Banco de Occidente (Leasing de Occidente), que fue identificada con corte al 31 de diciembre de 2018, se originó en vigencias anteriores, y su medición inicial y posterior y su modelo de imputación, se rigen desde el inicio por lo prescrito por la Norma anterior (NIC 17). En tal sentido, y para cumplimiento de lo que dispone la nueva Norma, el proyecto recomendó que el tratamiento aplicado a esta operación se mantenga (NIC 17), tal como lo permite la NIIF 16.

Reconocimiento y registro contable de aplicación inicial (1° de enero de 2019)

Por los meses de enero, febrero y marzo de 2019, en cumplimiento de procedimientos de control interno que incluyen análisis y conciliaciones de cuentas, movimientos y saldos contables con corte al fin de cada período, y para efecto de asegurar la debida transición de las mediciones y modelo de imputación propios de los requerimientos de cada Norma: NIC 17 (Aplicable hasta 2018) versus NIIF 16 (aplicable a partir de 2019); representantes del equipo del proyecto, la administración del Banco y la Unidad de Servicios Compartidos -USC-, actuando conjuntamente, analizaron y conciliaron las partidas, conceptos y registros contables derivados(as) de la aplicación de la nueva Norma versus los registros que aplicaban bajo los requerimientos de la Norma anterior (NIC 17).

Este procedimiento tenía además como propósito validar, para algunos de los contratos objeto de la aplicación inicial de la Norma, la información y parámetros reportados por la Administración mediante la "Matriz de Contratos" que fueron base para las mediciones bajo NIIF 16, versus las condiciones reales contractuales y pagos ciertamente efectuados a arrendatarios. Producto de lo anterior, se efectuaron no sólo las imputaciones débito aplicables al pasivo por arrendamiento, sino las actualizaciones de las mediciones y las clasificaciones identificadas como pertinentes, entre otras.

La clasificación y los montos, actualizados, relacionados con la más probable implicación económica de la aplicación de la Norma, a saber:

Impacto económico estimado: En general

	Número de contratos 127	
Activos por derechos de uso (AxDU)	76,862,978	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	3,174,087
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	71,674,603
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	2,014,288
	$ 76,862,978	**$ 76,862,978**

Impacto económico estimado: Con partes relacionadas

	Número de contratos 111	
Activos por derechos de uso (AxDU)	73,141,211	-
Mejoras en propiedades ajenas (Reclasificadas AxDU)	-	2,889,456
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	69,036,471
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	1,215,284
	$ 73,141,211	**$ 73,141,211**

Los principales cambios surgidos en general, producto de la gestión de análisis y conciliación fueron:

1. El número de contratos sujetos a los requerimientos previstos por la Norma fue de 127, neto 2 menos respecto del número inicialmente reportado. La diferencia por la inclusión de algunos contratos no contemplados inicialmente y la recategorización de otros como exención: Arrendamientos del corto plazo;

2. La medición del Pasivo por Arrendamiento -PxA- evidenció un incremento neto por $1,923,238 debido al efecto de incluir nuevos contratos y la recategorización de otros;

3. El saldo neto de los activos fijos correspondientes a mejoras en propiedades ajenas, capitalizados(as) hasta diciembre de 2018, que debieron reclasificarse como parte del AxDU con corte al 1° de enero de 2019, reflejaron una menor cuantía por $424.013:

    i. $192,559 por mejoras futuras en propiedades ajenas que en realidad correspondían a un pasivo estimado o provisión, y

    ii. $231,454 correspondientes a inversiones de capital (activos fijos) vinculadas a arrendamientos cuyo tratamiento clasificaba como parte de la exención prevista en la Norma: Corto plazo (cp).

4. El rubro de pasivos estimados y provisiones evidenció un incremento neto por $531,414, principalmente debido a:

   i. Un mayor valor por $192,559, correspondiente a mejoras futuras previstas en propiedades tomadas en arrendamiento, y una adición por $515,781 por conceptos similares, de acuerdo con los presupuestos suministrados; y

   ii. Un menor valor de $176,925 por concepto de costos/gastos inicialmente estimados para cubrir los costos/gastos por restauraciones y/o desmantelamientos al momento de restitución de algunos de los bienes inmuebles en arrendamiento o subarrendamiento.

5. Finalmente, y como consecuencia de lo anteriormente indicado, el valor de los Activos por Derecho de Uso -AxDU- se incrementó en $2,030,639.

Movimientos y saldos acumulados al 31 de marzo de 2019

Una vez efectuado el reconocimiento y registro contable de la aplicación inicial de la Norma, la realización del derecho de uso generó los movimientos por el período enero-marzo de 2019 y acumuló saldos al 31 de marzo, conforme se describe a continuación:

Impacto económico estimado: Con partes relacionadas

	Número de contratos 127	
Estado de Situación Financiera		
Activos por derechos de uso (AxDU)	73,129,788	-
Pasivo por arrendamiento (PxA)	-	67,956,649
Pasivos estimados y provisiones (PEP)	-	2,014,288
Estado de Resultado		
Depreciación(es)	3,733,190	
Componente Financiero del PxA	37,717	

El valor estimado de los arrendamientos efectivamente pagados, incluidos valores y retroactivo de cánones mensuales, para el mismo período, fue de $3,755,671.

Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

(a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.

(b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.

(c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.

(d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).

(e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.

(f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

(g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

La Matriz y la subsidiaria no esperan impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Matriz efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros consolidados, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros consolidados."

NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Matriz y su subsidiaria hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La gerencia de la Matriz y su Subsidiaria prepara sus estados financieros separado e individual sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz y su Subsidiaria considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: La Matriz y su Subsidiaria evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 31 de marzo de 2019, la gerencia de la Matriz y su Subsidiaria estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios, la Matriz entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son reveladas en la nota 19.

Estimación para contingencias: la Matriz y Subsidiaria estiman y registran una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

NOTA 4 - ESTIMACION DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o la Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz.

Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta, es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre 2018 sobre bases recurrentes.

31 de marzo de 2019

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	73,401,788	-	-	73,401,788		Precios de mercado	38,918	(38,918)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	156,281,798	-	-	156,281,798		Precios de mercado	82,861	(82,861)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI		6,895,391	1,482,370	8,377,761	Valor razonable	Precios de mercado		
Propiedad de Inversión	16,679,325	-	-	16,679,325	Avalúo			
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**246,362,911**	**6,895,391**	**1,482,370**	**254,740,672**				

31 de diciembre de 2018

	Valores razonables calculados				Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada	Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total			Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS								
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	61,672,903	-	-	61,672,903		Precios de mercado	42,252	(42,252)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano								
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	144,955,432	-	-	144,955,432		Precios de mercado	99,308	(99,308)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI		6,616,828	1,394,778	8,011,606	Valor razonable	Precios de mercado		
Propiedad de Inversión	15,647,240	-	-	15,647,240	avalúo			
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	**222,275,575**	**6,616,828**	**1,394,778**	**230,287,181**				

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avaluó realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

Las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, las cuales al 31 de diciembre de 2018 ascendían a $8,011,606 y al 31 de marzo de 2019 estas mismas inversiones ascienden a $ 8,377,761 de las cuales $ 6,895,391 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable y clasificadas en nivel 2; y $ 1,482,370 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**7,753,998**
Ajuste de valoración con efecto en ORI	66,819
Saldo al 31 de marzo de 2018	**7,820,817**
Reversión efecto valoración en el ORI	(7,361,741)
Adiciones	7,552,530
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**8,011,606**
Reversión efecto valoración en el ORI	335,855
Adiciones	30,300
Saldo al 31 de marzo de 2019	**8,377,761**

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancos	34,409,980	25,893,714
Banco de la República	109,347,291	91,887,736
Canje	6,893,910	6,552,989
Equivalentes de efectivo	51,319,608	45,040,833
Otros equivalentes de efectivo	6,000,000	6,000,000
Total Efectivo y Equivalentes	**$ 207,970,789**	**$ 175,375,272**

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la Matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por total de $15,800.

Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de $6,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	31 de marzo de 2019			31 de diciembre de 2018		
Contraparte	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Alianza Valores	4.69%	3	6,770,615	5.93%	38	1,670,308
Credicorp Capital Colombia	4.50%	1	4,575,316	4.54%	10	27,623,972
Corredores Davivienda	4.58%	1	4,190,438	4.67%	11	3,023,249
Acciones y Valores	4.67%	3	3,914,069	4.76%	20	5,497,838
Casa de Bolsa	4.25%	2	1,431,712	4.70%	8	1,033,596
Corficolombiana	-	-	-	4.24%	6	12,437,765
Itaú Comisionista de Bolsa Colombia	-	-	-	4.62%	15	9,497,789
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas			**$ 20,882,150**			**$ 60,784,517**

Activos financieros de negociación medidos al valor razonable a través de resultados		
	31 de marzo de 2019	**31 de diciembre de 2018**
Activos financieros designados al inicio	20,882,150	60,784,517
Total activos financieros VR a través de resultados	**$ 20,882,150**	**$ 60,784,517**

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron al cierre de marzo de 2019 y marzo de 2018 $324,089 y $328,167 en rendimientos, respectivamente. Por su parte, los rendimientos que generaron las operaciones interbancarias activas para el periodo marzo de 2019 fue $26,795.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza el Banco existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero el Banco realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2019 este rubro madura $18,814,094 en la banda de 1 a 7 días y $20,885,594 en la banda de 1 a 30 días. (Dic 2018 - $43,695,385 en la banda de 1 a 7 días y $60,810,505 en la banda de 1 a 30 días).

NOTA 7 - INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		
Ministerio de Hacienda TES	73,401,788	61,672,903
Bancolombia S. A.	26,935,132	10,015,610
Corficolombiana S. A.	26,312,187	17,758,740
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	24,995,470	21,231,719
Banco Davivienda S. A.	17,703,502	15,842,831
Banco Colpatria S.A.	12,918,366	12,841,807
Banco BBVA Colombia S. A.	10,806,830	12,835,430
Banco Popular	9,595,035	9,540,105
Banco de Bogotá S. A.	4,554,855	2,050,375
Banco Finandina S. A.	3,558,090	7,193,285
Banco Falabella	3,010,530	3,021,720
Banco de Occidente S. A.	2,038,150	7,235,235
Serfinansa S. A.	2,029,980	5,965,728
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	2,025,820	-
RCI Colombia S.A.	2,025,660	2,028,700
Banco Pichincha S. A.	1,526,240	1,536,050
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	1,515,100	-
Banco Compartir S. A.	1,311,453	2,319,961
Fiduciaria Coomeva	1,054,667	1,998,517
Giros y Finanzas S. A.	1,027,660	1,012,880
Fiduciaria Corficolombiana	1,027,425	522,222
Fiduciaria Alianza	1,013,748	505,079
Banco W S. A.	1,005,470	1,005,300
Banco GNB Sudameris	841,776	2,858,381
Tuya S. A.	544,492	1,862,345
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	432,892	423,063
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	402,972	-
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	325,689	321,314
Fiduciaria Popular	203,939	-
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	122,536	421,400
Fiduciaria Bancolombia	71,556	70,956
GM Financial Colombia S. A.	-	2,019,750
Leasing Corficolombiana	-	3,773,090
Bancamia S. A.	-	1,006,390
Total	**$ 234,339,010**	**$ 210,890,886**

Inversiones a costo amortizado	**31 de marzo de 2019**	**31 de diciembre de 2018**
Finagro	81,990,949	81,961,649
Banco Coomeva S. A.	10,705,310	13,438,836
Serfinansa S. A.	7,952,651	3,009,218
Banco W S. A.	5,510,412	5,514,169
Banco Cooperativo Coopcentral	3,839,536	1,004,783
Banco Pichincha S. A.	2,530,112	2,025,095
Financiera Juriscoop	2,032,963	2,023,453
Giros y Finanzas S. A.	1,510,865	1,511,920
Banco Procredit S. A.	1,013,882	1,014,385
Banco Compartir S.A.	1,008,735	-
Banco Davivienda S. A.	116,366	343,984
Bancolombia S. A.	114,214	1,120,304
Banco Caja Social S.A.	20,013	19,669
Banco Mundo Mujer S. A.	-	-
Bancamia S. A.	-	2,816,036
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	-	5,368,187
Banco Colpatria S.A.	-	203,417
Banco Popular	-	-
Banco BBVA Colombia S.A.	-	91,947
Banco Finandina	-	506,254
FIC Abierto CPP Avanzar 180 días	-	-
Total	**$ 118,346,008**	**$ 121,973,306**

Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio	**31 de marzo de 2019**	**31 de diciembre de 2018**
Credibanco S. A.	6,895,391	6,616,828
Tecnibanca S. A.	780,359	780,358
Conectamos Financiera S. A.	326,547	375,464
ACH Colombia S. A.	375,464	238,956
Total	**$ 8,377,761**	**$ 8,011,606**

Deterioro en inversiones	**31 de marzo de 2019**	**31 de diciembre de 2018**
Deterioro inversiones a costo amortizado	(78,534)	(62,478)
Deterioro inversiones a valor razonable	(65,496)	(125,712)
Total	(144,030)	(188,190)
Total inversiones	**$ 360,918,749**	**$ 340,687,608**

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en el resultado		**31 de marzo de 2019**		**31 de diciembre de 2018**
Activos financieros designados al inicio		234,339,010		210,890,886
Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	$	**234,339,010**	$	**210,890,886**

Activos financieros medidos a costo amortizado		**31 de marzo de 2019**		**31 de diciembre de 2018**
Portafolio de inversiones				
Emisores privados		118,346,008		121,973,306
Total Activos financieros medidos a costo amortizado	$	**118,346,008**	$	**121,973,306**

Activos financieros medidos a valor razonable instrumento de patrimonio		**31 de marzo de 2019**		**31 de diciembre de 2018**
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI		8,377,761		8,011,606
Total Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el ORI	$	**8,377,761**	$	**8,011,606**

El valor consolidado de la cartera de inversión medidas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
Emisor	**Valor de mercado**	**%**	**Valor de mercado**	**%**
Finagro	81,990,949	23.25%	81,961,649	24.62%
Ministerio de Hacienda TES	73,401,788	20.81%	61,672,903	18.53%
Bancolombia S. A..	27,049,345	7.67%	11,135,914	3.35%
Corficolombiana S. A..	26,312,187	7.46%	-	0.00%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A..	24,995,470	7.09%	26,599,906	7.99%
Banco Davivienda S. A..	17,819,869	5.05%	16,186,815	4.86%
Banco Colpatria S.A.	12,918,366	3.66%	13,045,224	3.92%
Banco BBVA Colombia S. A..	10,806,830	3.06%	12,927,377	3.88%
Banco Coomeva S. A..	10,705,310	3.04%	13,438,836	4.04%
Serfinansa S. A..	9,982,631	2.83%	8,974,946	2.70%
Banco Popular	9,595,035	2.72%	9,540,105	2.87%
Banco W S. A..	6,515,882	1.85%	6,519,469	1.96%
Banco de Bogotá S. A..	4,554,855	1.29%	2,050,375	0.62%
Banco Pichincha S. A..	4,056,352	1.15%	3,561,145	1.07%
Banco Coopcentral	3,839,536	1.09%	1,004,783	0.30%
Banco Finandina S. A..	3,558,090	1.01%	7,699,539	2.31%
Banco Falabella	3,010,530	0.85%	-	0.00%
Giros y Finanzas S. A..	2,538,525	0.72%	2,524,800	0.76%
Banco Compartir S. A..	2,320,188	0.66%	2,319,961	0.70%
Banco de Occidente S. A..	2,038,150	0.58%	7,235,235	2.17%
Financiera Juriscoop	2,032,963	0.58%	2,023,453	0.61%
Banco Santander de Negocios Colombia S.A.	2,025,820	0.57%	-	0.01%
RCI Colombia S.A.	2,025,660	0.57%	2,028,700	0.61%
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	1,515,100	0.43%	-	0.01%
Fiduciaria Coomeva	1,054,667	0.30%	1,998,517	0.60%
Fiduciaria Corficolombiana	1,027,425	0.29%	522,222	0.16%
Banco Procredit Colombia	1,013,882	0.29%	1,014,385	0.30%
Fiduciaria Alianza	1,013,748	0.29%	505,079	0.15%
Banco GNB Sudameris S.A.	841,776	0.24%	2,858,381	0.86%
Compañía de Financiamiento Tuya S. A..	544,492	0.15%	1,862,345	0.56%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	432,892	0.12%	423,063	0.13%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	402,972	0.11%	-	0.00%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	325,689	0.09%	321,314	0.10%
Fiduciaria Popular	203,939	0.06%	-	0.00%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	122,536	0.03%	421,400	0.13%
Fiduciaria Bancolombia	71,556	0.02%	70,956	0.02%
Banco Caja Social S.A.	20,013	0.01%	19,669	0.01%
GM Financial Colombia	-	0.00%	2,019,750	0.61%
Leasing Corficolombiana	-	0.00%	3,773,090	1.13%
Bancamia S. A..	-	0.00%	3,822,426	1.15%
Corficolombiana S. A..	-	0.00%	17,758,740	5.34%
Banco Falabella	-	0.00%	3,021,720	0.91%
Total cartera de inversión	**352,685,018**	**100%**	**$ 332,864,192**	**100%**

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
Inversiones negociables en títulos de deuda	4,244,873	3,609,515
Inversiones en títulos participativos	25,088	26,691
Inversiones que se mantienen hasta el vencimiento	911,669	982,790
Utilidad en venta de inversiones	14,730	17,625
	$5,196,360	**$ 4,636,621**

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 2.81% y el 2.54% del total de los ingresos operacionales del Banco por lo períodos terminados al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018, respectivamente.

El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y marzo de 2019 fue $350,376,702 alcanzando su máximo en el mes de marzo con $359,602,338 y su mínimo en febrero con $341,460,852.

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

31 de marzo de 2019

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Precio mercado	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A..	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	3,673	613,379	A
ACH Colombia S. A..	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	38,060.3	367,591	A
Conectamos Financiera S. A.	214,270	9.00%	2,033,554	214,270	1,524	112,277	A
Credibanco S. A..	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	90.35	6,819,073	A
Total				**$ 465,441**		**$ 7,912,320**	

31 de diciembre de 2018

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Precio mercado	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	3,673	613,379	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	38,060	367,591	A
Conectamos Financiera S. A.	156,795	9.00%	2,033,554	183,970	1,524	54,986	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	86.7	6,540,509	A
				$ 435,141		**$ 7,576,465**	

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Detalle de Maduración de las Inversiones al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

31 de marzo de 2019

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Negociables en títulos de deuda	84,516,441	95,648,125	6,224,365	40,224,030	-	3,070,625	229,683,586
Hasta el vencimiento	118,173,569	145,717	25,796	-	926	-	118,346,008
Disponibles para la venta en títulos participativos	8,377,761	-	-	-	-	-	8,377,761
Derechos fiduciarios	$ 4,655,424	-	-	-	-	-	4,655,424
Deterioro inversiones	(144,030)	-	-	-	-	-	(144,030)
Total	**215,579,165**	**95,793,842**	**6,250,161**	**40,224,030**	**926**	**3,070,625**	**360,918,749**

31 de diciembre de 2018

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	Más de 5 años	Total
Negociables en títulos de deuda	102,897,775	84,286,016	18,881,270	563,275	**206,628,336**
Hasta el vencimiento	121,710,230	237,822	25,254	-	**121,973,306**
Disponibles para la venta en títulos participativos	8,011,606	-	-	-	**8,011,606**
Derechos fiduciarios	4,262,550	-	-	-	**4,262,550**
Deterioro inversiones	(188,190)	-	-	-	**(188,190)**
Total	**236,693,971**	**84,523,838**	**18,906,524**	**563,275**	**340,687,608**

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
Sector emisor	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
Financiero	287,516,961	79.66%	279,014,705	81.90%
Gobierno	73,401,788	20.34%	61,672,903	18.10%
Total	**$ 360,918,749**	**100%**	**$ 340,687,608**	**100%**

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
Título	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**
CDT	186,310,660	51.62%	165,101,785	48.46%
TDA	81,990,949	22.72%	81,961,649	24.06%
TES	73,401,788	20.34%	61,672,903	18.10%
Bonos ordinarios	7,642,608	2.12%	21,131,473	6.20%
Títulos participativos	8,201,409	2.27%	7,723,024	2.27%
Derechos fiduciarios	3,371,335	0.93%	3,096,774	0.91%
Total	**$ 360,918,749**	**100%**	**$ 340,687,608**	**100%**

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

	31 de marzo de 2019					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Hasta el vencimiento	
Calificación de riesgo	**Valor de mercado**	**Participación**	**Valor de inversión**	**Participación**	**Valor a TIR**	**Participación**
AAA	149,636,553	63.85%	-	-	82,241,541	69.49%
AA+	4,399,866	1.88%	-	-	1,013,882	0.86%
AA	3,341,433	1.43%	-	-	8,961,386	7.57%
AA-	3,559,370	1.52%	-	-	24,096,236	20.36%
Títulos participativos	-	-	8,377,761	100.00%	-	-
Gobierno	73,401,788	31.32%	-	-	2,032,963	1.72%
Total	**$ 234,339,010**	**100%**	**$ 8,377,761**	**100%**	**$ 118,346,008**	**100%**

	31 de diciembre de 2018					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Hasta el vencimiento	
Calificación de riesgo	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	101,315,200	45.55%	-	-	83,740,971	68.66%
AA+	31,283,384	17.45%	-	-	6,888,825	5.65%
AA	12,058,779	8.50%	-	-	3,009,218	2.47%
AA-	4,560,620	4.42%	-	-	26,310,839	21.57%
A	-	-	-	-	2,023,453	1.66%
Títulos participativos	-	-	8,011,606	100.00%	-	-
Gobierno	61,672,903	24.08%	-	-	-	-
Total	**$ 210,890,886**	**100%**	**$ 8,011,606**	**100%**	**$ 121,973,306**	**100%**

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2019 el rubro de inversiones maduró recursos por $15,244 en la banda de 1 a 7 días y $17,023,456 en la banda de 1 a 30 días (2018 el rubro de inversiones maduró recursos por $2,082 en la banda de 1 a 7 días y $5,701,584 en la banda de 1 a 30 días).

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Activos financieros medidos a costo amortizado		
	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Cartera de Consumo	2,050,361,562	2,047,986,997
Cartera de Vivienda	955,129,395	957,408,669
Cartera Comercial	460,745,903	474,212,888
Subtotal cartera de créditos	**$ 3,466,236,860**	**$ 3,479,608,554**
Total deterioro de cartera	**$ (257,093,401)**	**$ (241,720,188)**
Total cartera de créditos	**$ 3,209,143,459**	**$ 3,237,888,366**

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por línea de crédito:

Modalidad y Línea	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Comercial	**460,745,903**	**474,212,888**
Crédito Productivo	21,516	23,172
Creación Empresas	-	4,545
Cartera Ordinaria Empresarial	353,481,178	359,604,400
Capital de Trabajo Empresarial	30,824,903	36,486,818
Bancoldex	1,022,137	1,342,369
Findeter	38,376,613	40,333,598
Vehículo	2,218,821	2,490,604
Reestructuración	23,945,349	22,117,525
Sobregiro PJ	3,132,786	2,624,539
Tarjeta de Crédito Empresarial	2,264,291	1,674,528
Cupo Fácil Cta. Corriente	1,548,445	1,574,573
Modificación	3,909,864	5,936,217
Consumo	**2,050,361,562**	**2,047,986,997**
Libre Inversión	1,107,120,863	1,129,129,856
Libranzas (1)	263,030,588	228,007,172
Calamidad Doméstica	-	2,199
Educación	10,325,883	10,758,938
Crédito educación dedicación exclusiva	485,142	530,983
Turismo	205,826	248,518
Vehículo	61,993,698	68,116,778
Cupo Fácil Cta. Corriente	589,224	670,089
Cupo Activo	335,408,814	346,254,626
Tarjeta Multiservicio	155,645	225,264
Reestructuración	58,137,151	56,786,076
Sobregiro PN	427,285	352,814
Tarjeta de Crédito	194,596,265	192,119,338
Empleados	-	49,261
Modificación	17,885,178	14,735,085
Vivienda	**955,129,395**	**957,408,669**
Vivienda Pesos	812,730,481	819,003,883
Vivienda UVR	41,788	43,220
Vivienda VIS	79,095,002	79,376,834
Construcción Vivienda	42,625,209	42,633,770
Reestructuración	3,236,217	2,971,793
Originador Vivienda	17,260,020	13,113,613
Modificación	140,678	178,440
Empleados	-	87,116
Total modalidad y línea bruta	**$3.466.236.860**	**$3,479,608,554**
Total deterioro de cartera	**(257,093,401)**	**(241,720,188)**
Total cartera de créditos	**$3,209,143,459**	**$3,237,888,366**

(1) El saldo de la cartera de Libranza para el cierre de marzo de 2019 incluye: $45,046,201 correspondiente al saldo de la libranza otorgada directamente por el Banco y $217,984,387 al saldo de las compras de cartera de Libranza realizada a los originadores FINSOCIAL, KREDIT PLUS y FILIANZA.

El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por la Matriz para el cierre de Marzo de 2019 es de $45,007,944 El saldo promedio al mismo corte correspondiente a compras de cartera a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Finsocial, Kredit Plus y Filianza) por $211,769,458, hipotecario (Acercasa) por $17,373,742 y consumo (Dentix) por $ 9,017,226.

En el primer trimestre del 2019 se realizaron compras de cartera de libranza a los originadores: Finsocial por un total de $36,744,757 que corresponden a 1.968 créditos, la tasa promedio de colocación de esta cartera es del 1.11% mes vencido, Kredit Plus por un total de $7,013,107 correspondiente a 339 créditos, cuya tasa promedio de colocación es de 1.2% mes vencido, para Filianza las compras del primer trimestre fueron de $2,502,924 correspondiente a 143 créditos, la tasa promedio de colocación es del 1.41% mes vencido. Acercasa un total de $4,611,415 correspondiente a 42 créditos con una tasa promedio de colocación de 0.78% mes vencido y Dentix un total de $ 9,820,830 correspondiente a 2.651 créditos con una tasa promedio de colocación del 1% mes vencido.

A nivel de regionales los desembolsos se distribuyen así:

Regional	Finsocial	Kredit	Acercasa	Filianza	Dentix
Bogotá	1,018,215	121,682	4,496,921	354,717	9,489,248
Cali	1,236,336	429,994	-	1,175,002	122,796
Caribe	31,408,033	6,141,639	114,494	433,537	66,647
Eje Cafetero	1,019,462	-	-	-	42,298
Medellín	1,891,804	207,479	-	504,843	92,392
Palmira	170,905	112,313	-	34,824	7,450
Total	**36,744,757**	**7,013,107**	**4,611,415**	**2,502,924**	**9,820,830**

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIIU Rev.4.A.C.):

	31 de marzo de 2019
Sector Económico	**Capital**
Créditos de Consumo	2,050,361,562
Créditos de Vivienda	955,129,395
Actividades financieras y de seguros	83,731,831
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	90,676,135
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	57,610,086
Industrias manufactureras	33,696,389
Otras actividades de servicios	15,323,798
Enseñanza	18,837,534
Construcción	50,699,810
Otras actividades	14,348,336
Transporte y almacenamiento	9,416,815
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,786,540
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	15,259,218
Información y comunicaciones	4,457,907
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	17,591,288
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,080,830
Actividades inmobiliarias	23,071,059
Explotación de minas y canteras	1,026,852
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,289,779
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	690,958
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2,559,153
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,591,585
Total	**$ 3,466,236,860**
Deterioro	**$ (257,093,401)**
	$ 3,209,143.459

31 de diciembre de 2018	
Sector Económico	**Capital**
Créditos de Consumo	2,047,986,997
Créditos de Vivienda	957,408,669
Actividades financieras y de seguros	74,823,483
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	93,225,907
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	62,377,461
Industrias manufactureras	37,098,476
Otras actividades de servicios	17,191,710
Enseñanza	19,537,697
Construcción	48,925,378
Otras actividades	16,094,032
Transporte y almacenamiento	9,654,915
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10,009,445
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16,681,111
Información y comunicaciones	5,662,427
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18,431,114
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,711,677
Actividades inmobiliarias	25,742,139
Explotación de minas y canteras	1,063,539
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,813,665
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	546,884
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2,990,341
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,631,487
Total	**3,479,608,554**
Deterioro	**(241,720,188)**
Total cartera	**$3,237,888,366**

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

Categoría de riesgo	Capital	Det, capital	Intereses	Det, intereses	Int, ctgs	Det int, Ctgs	Garantía
Comercial	**460,745,903**	**46,866,316**	**4,838,360**	**1,207,886**	**129,906**	**86,272**	**379,355,661**
A	408,474,017	16,169,867	3,139,471	150,979	5,407	678	346,221,896
B	8,546,682	2,189,383	153,804	36,188	2,393	607	7,020,615
C	7,353,969	3,042,922	185,787	61,978	2,326	795	1,473,175
D	2,862,002	1,447,297	92,705	43,182	5,494	2,990	10,345,319
E	33,509,233	24,016,847	1,266,593	915,559	114,286	81,202	14,294,656
Consumo	**2,050,361,562**	**185,255,551**	**18,270,813**	**2,737,743**	**1,991,164**	**919,244**	**516,423,388**
A	1,802,689,807	64,032,454	12,801,925	396,862	158,782	17,905	459,430,703
B	94,986,391	25,320,660	1,880,231	310,043	247,535	45,589	17,129,708
C	55,807,663	25,391,837	1,374,551	447,701	533,341	194,668	7,553,331
D	28,530,487	17,323,768	590,288	309,656	791,692	460,317	5,010,574
E	68,347,214	53,186,832	1,623,818	1,273,481	259,814	200,765	27,299,072
Vivienda	**955,129,395**	**24,971,534**	**5,643,530**	**162,206**	**1,064,234**	**133,357**	**4,623,327,328**
A	836,912,683	6,387,574	4,286,702	17,622	55,377	1,453	4,313,584,083
B	42,852,692	4,407,035	525,061	15,477	134,234	4,131	118,921,683
C	29,614,591	3,908,173	382,207	23,841	312,002	21,290	56,707,092
D	12,690,415	2,402,781	127,190	30,400	304,827	47,330	49,479,111
E	33,059,014	7,865,971	322,370	74,866	257,794	59,153	84,635,359
Total cartera	**3,466,236,860**	**257,093,401**	**28,752,703**	**4,107,835**	**3,185,304**	**1,138,873**	**5,519,106,377**

	31 de diciembre de 2018				
Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	**474,212,888**	**48,221,418**	**4,691,378**	**1,483,548**	**357,815,577**
A	431,963,645	21,383,735	3,214,433	496,370	328,956,980
B	4,119,731	1,005,234	73,417	18,406	3,293,392
C	3,887,304	1,657,596	96,188	36,005	1,682,524
D	1,479,484	704,049	50,372	24,898	11,049,004
E	32,762,724	23,470,805	1,256,968	907,870	12,833,677
Consumo	**2,047,986,997**	**172,463,448**	**17,091,190**	**3,763,960**	**433,648,648**
A	1,855,823,650	70,450,725	12,680,179	1,543,206	394,802,573
B	56,640,942	14,939,427	1,155,790	212,020	5,740,211
C	43,287,725	19,566,175	1,031,308	370,522	7,166,996
D	24,470,240	14,907,990	509,437	296,900	2,637,888
E	67,764,440	52,595,124	1,714,476	1,341,312	23,300,980
Vivienda	**957,408,669**	**21,035,322**	**4,863,749**	**229,576**	**2,880,133,287**
A	865,771,876	7,383,245	3,781,873	99,711	2,764,515,991
B	27,149,173	1,178,374	332,799	9,915	43,406,658
C	22,895,176	3,039,625	271,557	17,941	25,257,553
D	9,496,787	1,725,071	106,764	16,229	20,502,643
E	32,095,657	7,701,920	370,757	85,780	26,450,442
Total cartera	**3,479,608,554**	**241,720,188**	**26,646,317**	**5,477,084**	**3,671,597,512**

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
Regional	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	919,562,774	26,53%	943,606,537	27,11%
Bogotá	779,769,970	22,50%	783,837,742	22,53%
Medellín	748,610,397	21,60%	756,082,160	21,73%
Caribe	675,433,445	19,49%	645,025,516	18,54%
Eje Cafetero	249,612,489	7,20%	256,857,729	7,38%
Palmira	93,247,785	2,69%	94,198,870	2,71%
Total	**$3,466,236,860**	**100%**	**$3,479,608,554**	**100%**

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

	31 de marzo de 2019				
Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	**81**	**27,861,032**	**827,405**	**11,265,909**	**16,097,716**
Ordinarios	81	27,861,032	827,405	11,265,909	16,097,716
Consumo	**1,459**	**79,661,632**	**1,316,115**	**33,591,585**	**17,390,807**
Ordinarios	1,459	79,661,632	1,316,115	33,591,585	17,390,807
Vivienda	**54**	**3,588,992**	**50,660**	**1,892,111**	**31,079,479**
Ordinarios	54	3,588,992	50,660	1,892,111	31,079,479
Total modalidad y concepto	**1,594**	**$ 111,111,656**	**$ 2,194,180**	**$ 46,749,605**	**$ 64,568,002**

	31 de diciembre de 2018				
Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Provisión Capital	Garantía
Comercial	**106**	**28,060,393**	**709,067**	**8,722,010**	**15,737,858**
Ordinarios	106	28,060,393	709,067	8,722,010	15,737,858
Consumo	**1,864**	**74,710,384**	**1,203,216**	**31,852,615**	**14,012,867**
Ordinarios	1,864	74,710,384	1,203,216	31,852,615	14,012,867
Vivienda	**65**	**3,418,769**	**37,699**	**343,728**	**11,718,289**
Ordinarios	65	3,418,769	37,699	343,728	11,718,289
Total modalidad y concepto	**2,035**	**$ 106,189,546**	**$ 1,949,982**	**$40,918,353**	**$41,469,014**

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

31 de marzo de 2019

Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	**27,861,032**	**11,265,909**	**827,405**	**373,048**	**16,097,716**
A	17,192,783	4,148,094	383,772	59,328	2,723,261
B	1,404,244	495,254	27,058	6,651	318,615
C	1,873,267	872,002	44,469	16,926	10,300,229
D	101,021	61,154	1,290	732	2,702,411
E	7,289,717	5,689,405	370,816	289,411	53,200
Consumo	**79,661,632**	**33,591,585**	**1,316,115**	**510,115**	**17,390,807**
A	48,407,507	15,109,309	495,302	80,596	4,673,304
B	10,320,309	4,265,152	220,234	53,091	595,516
C	6,107,173	3,134,022	164,137	61,257	2,095,479
D	3,591,511	2,314,417	114,807	64,145	6,089,864
E	11,235,134	8,768,685	321,635	251,026	3,936,644
Vivienda	**3,588,992**	**1,892,111**	**50,660**	**22,873**	**31,079,479**
A	1,964,569	831,965	9,557	1,537	9,441,133
B	645,404	332,069	8,974	2,225	3,198,656
C	81,111	45,510	-	-	1,505,183
D	187,343	127,992	28,515	16,291	13,027,819
E	710,565	554,575	3,614	2,82	3,906,688
Total cartera	**111,111,656**	**46,749,605**	**2,194,180**	**906,037**	**64,568,002**

31 de diciembre de 2018

Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	**28,060,393**	**11,544,198**	**709,067**	**375,968**	**15,737,858**
A	15,575,719	3,640,360	300,884	74,864	2,757,343
B	3,625,172	1,569,579	228	60	13,477
C	1,797,196	823,746	46,726	19,116	10,024,177
D	6,924	3,999	6	3	2,889,661
E	7,055,383	5,506,515	361,223	281,924	53,200
Consumo	**74,710,384**	**31,335,087**	**1,203,216**	**523,262**	**14,012,867**
A	43,295,247	13,384,983	525,238	130,687	2,594,632
B	13,452,250	5,497,308	162,245	42,737	759,104
C	4,552,584	2,306,909	116,889	47,822	2,120,939
D	2,291,743	1,468,184	54,928	33,601	6,674,482
E	11,118,560	8,677,702	343,916	268,416	1,863,710
Vivienda	**3,418,769**	**1,697,002**	**37,699**	**11,388**	**11,718,289**
A	1,991,076	750,026	30,309	7,541	4,055,713
B	526,537	268,409	3,667	966	1,165,165
C	89,106	45,270	-	-	2,178,467
D	4,655	3,150	150	92	2,540,493
E	807,395	630,147	3,573	2,789	1,778,451
Total cartera	**106,189,546**	**44,576,287**	**1,949,982**	**910,618**	**41,469,014**

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica

31 de marzo de 2019

Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Consumo	1,459	79,661,632	33,591,585
Vivienda	54	3,588,992	1,892,111
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	2,064,339	868,559
Explotación de minas y canteras	1	380,787	160,214
Industrias manufactureras	10	3,805,472	1,601,131
Construcción	12	5,079,938	2,137,355
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	10	5,717,029	1,624,001
Transporte y almacenamiento	6	671,559	282,555
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	8,166	3,436
Información y comunicaciones	1	20,826	8,762
Actividades financieras y de seguros	5	1,210,941	509,497
Actividades inmobiliarias	1	1,954,409	822,307
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	240,351	101,126
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8	3,531,068	1,485,677
Enseñanza	1	1,936,882	994,226
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	14,194	5,972
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3	40,592	17,079
Otras actividades de servicios	3	34,617	145,649
Otras Actividades	7	1,149,862	498,363
Total reestructurados		**111,111,656**	**46,749,605**

31 de diciembre de 2018

Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Consumo	1864	74,710,384	31,335,087
Vivienda	65	3,418,769	1,697,002
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	1,661,200	828,181
Explotación de minas y canteras	1	750,258	152,766
Industrias manufactureras	10	2,305,581	1,526,697
Construcción	12	4,237,310	2,037,993
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	24	4,419,521	2,293,584
Transporte y almacenamiento	9	656,125	269,419
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	2	16,516	3,276
Información y comunicaciones	1	54,652	8,355
Actividades financieras y de seguros	5	1,099,503	485,811
Actividades inmobiliarias	1	1,769,291	784,079
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	190,238	96,425
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	5,874,824	1,416,610
Enseñanza	1	3,191,239	948,006
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	3	210,837	56,944
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3	61,591	16,285
Otras actividades de servicios	3	328,381	138,878
Otras Actividades	13	1,233,325	480,889
Total reestructurados		**106,189,546**	**44,576,287**

Cartera de créditos períodos de maduración

31 de marzo de 2019

Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	360,253,395	743,507,847	303,417,042	643,183,278	2,050,361,562
Hipotecario	74,616,492	190,660,369	103,574,948	586,277,586	955,129,395
Comercial	164,639,873	217,509,285	46,134,683	32,462,062	460,745,903
Total	**$ 599,509,760**	**$ 1,151,677,501**	**$ 453,126,673**	**$ 1,261,922,926**	**$ 3,466,236,860**

	31 de diciembre de 2018				
Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	353,524,372	734,731,634	302,731,504	656,999,487	2,047,986,997
Hipotecario	71,313,040	183,618,919	100,747,541	601,729,169	957,408,669
Comercial	163,488,470	223,310,321	49,883,494	37,530,603	474,212,888
Total	**$588,325,882**	**$1,141,660,874**	**$453,362,539**	**$1,296,259,259**	**$3,479,608,554**

Cartera de créditos por tipo de garantía recibida

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de marzo de 2019 y diciembre de 2018:

	31 de marzo de 2019			
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	**167,185,792**	**1,808,889,462**	**798,540**	**1,976,873,794**
Pagaré	167,185,792	1,808,889,462	798,540	1,976,873,794
Créditos garantizados	**293,560,111**	**241,472,100**	**954,330,855**	**1,489,363,066**
Hipoteca	32,613,223	35,672,815	954,330,855	1,022,616,893
Prenda Vehículo	2,708,192	52,682,291	-	55,390,483
Prenda Títulos	245,779,714	153,116,994	-	398,896,708
Prenda Maquinaria	216,736	-	-	216,736
Otras Garantías	12,242,246	-	-	12,242,246
Total	**$ 460,745,903**	**$ 2,050,361,562**	**955,129,395**	**$ 3,466,236,860**

	31 de diciembre de 2018			
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	**180,230,060**	**1,802,979,811**	**168,967**	**1,983,378,838**
Pagaré	180,230,060	1,802,979,811	168,967	1,983,378,838
Créditos garantizados	**293,982,828**	**245,007,186**	**957,239,702**	**1,496,229,716**
Hipoteca	34,419,588	37,163,679	957,239,702	1,028,822,969
Prenda Vehículo	3,056,989	57,704,753	-	60,761,742
Prenda Títulos	243,114,177	150,138,754	-	393,252,931
Prenda Maquinaria	250,086	-	-	250,086
Otras Garantías	13,141,988	-	-	13,141,988
Total	**$474,212,888**	**$2,047,986,997**	**$957,408,669**	**$3,479,608,554**

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

Activos financieros medidos a costo amortizado				
	31 de marzo de 2019			
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera de créditos
Cartera Comercial	397,798,325	29,070,562	33,877,016	460,745,903
Cartera Consumo	1,746,259,053	235,755,295	68,347,214	2,050,361,562
Cartera Vivienda	805,189,339	116,881,042	33,059,014	955,129,395
Subtotal cartera de créditos	**2,949,246,717**	**381,706,899**	**135,283,244**	**3,466,236,860**

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total deterioro
Cartera Comercial	$ (13,809,299)	$ (8,783,090)	$ (24,273,927)	$ (46,866,316)
Cartera Consumo	$ (42,107,779)	$ (89,960,940)	$ (53,186,832)	$ (185,255,551)
Cartera Vivienda	$ (2,104,965)	$ (15,000,598)	$ (7,865,971)	$ (24,971,534)
Total deterioro	**$ (58,022,043)**	**$ (113,744,628)**	**$ (85,326,731)**	**$ (257,093,401)**

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera - deterioro
Total cartera de créditos por stage	**2,891,224,674**	**267,962,271**	**49,956,513**	**3,209,143,459**

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos	31 de diciembre de 2018			Total cartera de créditos
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	369,543,732	68,388,719	36,280,438	474,212,888
Cartera Consumo	1,792,968,784	187,253,773	67,764,440	2,047,986,997
Cartera Vivienda	751,139,738	174,173,274	32,095,657	957,408,669
Subtotal cartera de créditos	**2,913,652,254**	**429,815,766**	**136,140,534**	**3,479,608,554**

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total deterioro
Cartera Comercial	11,838,184	10,449,484	25,933,750	48,221,418
Cartera Consumo	46,812,685	73,055,640	52,595,124	172,463,449
Cartera Vivienda	3,221,510	10,111,891	7,701,920	21,035,321
Total deterioro	**61,872,379**	**93,617,015**	**86,230,794**	**241,720,188**

Total cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera - Deterioro
	2,851,779,875	**336,198,751**	**49,909,740**	**3,237,888,366**

Cartera de créditos por categoría y stage

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría y stage para el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Saldos de cartera a 31 de marzo de 2019				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	**397,798,325**	**29,070,562**	**33,877,016**	**460,745,903**
A	390,655,887	17,674,759	143,372	408,474,017
B	7,142,438	1,404,244	-	8,546,682
C	-	7,337,303	16,666	7,353,969
D	-	2,654,256	207,745	2,862,002
E	-	-	33,509,233	33,509,233
Cartera de consumo	**1,746,259,053**	**235,755,295**	**68,347,214**	**2,050,361,562**
A	1,707,032,793	95,657,014	-	1,802,689,807
B	39,226,260	55,760,131	-	94,986,391
C	-	55,807,663	-	55,807,663
D	-	28,530,487	-	28,530,487
E	-	-	68,347,214	68,347,214
Cartera Vivienda	**805,189,339**	**116,881,042**	**33,059,014**	**955,129,395**
A	805,020,405	31,892,278	-	836,912,683
B	168,934	42,683,758	-	42,852,692
C	-	29,614,591	-	29,614,591
D	-	12,690,415	-	12,690,415
E	-	-	33,059,014	33,059,014
Total cartera por stage	**2,949,246,717**	**381,706,899**	**135,283,244**	**3,466,236,860**

Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2018				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	**369,543,732**	**68,388,719**	**36,280,438**	**474,212,888**
A	365,789,291	62,661,423	8,064,849	436,515,563
B	3,754,441	365,291	-	4,119,731
C	-	3,887,304	-	3,887,304
D	-	1,474,701	3,413,479	4,888,180
E	-	-	24,802,110	24,802,110
Cartera de consumo	**1,792,968,784**	**187,253,773**	**67,764,440**	**2,047,986,997**
A	1,768,284,680	87,538,970	-	1,855,823,650
B	24,684,104	31,956,838	-	56,640,942
C	-	43,287,725	-	43,287,725
D	-	24,470,240	-	24,470,240
E	-	-	67,764,440	67,764,440
Cartera Vivienda	**751,139,738**	**174,173,274**	**32,095,657**	**957,408,669**
A	728,207,751	137,564,125	-	865,771,876
B	22,931,987	4,217,186	-	27,149,173
C	-	22,895,176	-	22,895,176
D	-	9,496,787	-	9,496,787
E	-	-	32,095,657	32,095,657
Total cartera por stage	**2,913,652,254**	**429,815,766**	**136,140,534**	**3,479,608,554**

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por categoría y stage para el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Deterioro al 31 de marzo de 2019				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	**13,809,299**	**8,783,090**	**24,273,927**	**46,866,316**
A	12,115,170	3,954,480	100,217	16,169,867
B	1,694,129	495,254	-	2,189,383
C	-	3,031,273	11,649	3,042,922
D	-	1,302,083	145,214	1,447,297
E	-	-	24,016,847	24,016,847
Cartera de consumo	**42,107,779**	**89,960,940**	**53,186,832**	**185,255,551**
A	36,308,012	27,724,443	-	64,032,454
B	5,799,767	19,520,892	-	25,320,660
C	-	25,391,837	-	25,391,837
D	-	17,323,768	-	17,323,768
E	-	-	53,186,832	53,186,832
Cartera Vivienda	**2,104,965**	**15,000,598**	**7,865,971**	**24,971,534**
A	2,100,473	4,287,101	-	6,387,574
B	4,492	4,402,543	-	4,407,035
C	-	3,908,173	-	3,908,173
D	-	2,402,781	-	2,402,781
E	-	-	7,865,971	7,865,971
Total cartera por stage	**58,022,043**	**113,744,628**	**85,326,730**	**257,093,401**

Deterioro a 31 de diciembre de 2018				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total por categoría
Cartera comercial	**11,838,184**	**10,449,484**	**25,933,750**	**48,221,418**
A	10,945,777	7,978,355	5,635,716	24,559,848
B	892,407	112,827	-	1,005,234
C	-	1,657,596	-	1,657,596
D	-	700,706	2,390,107	3,090,813
E	-	-	17,907,927	17,907,927
Cartera de consumo	**46,812,685**	**73,055,640**	**52,595,124**	**172,463,449**
A	43,120,184	27,334,548	-	70,454,732
B	3,692,499	11,246,927	-	14,939,426
C	-	19,566,175	-	19,566,175
D	-	14,907,990	-	14,907,990
E	-	-	52,595,124	52,595,124
Cartera Vivienda	**3,221,510**	**10,111,891**	**7,701,920**	**21,035,321**
A	2,618,535	4,771,795	-	7,390,332
B	602,975	575,399	-	1,178,374
C	-	3,039,626	-	3,039,626
D	-	1,725,071	-	1,725,071
E	-	-	7,701,920	7,701,920
Total cartera por stage	**61,872,379**	**93,617,015**	**86,230,794**	**241,720,188**

Deterioro cartera de créditos

El movimiento de provisiones de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2019 y el 31 de diciembre 2018 es el siguiente:

	Deterioro cartera de créditos			
	Comercial	Consumo	Habitacional	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**$ 36,345,250**	**$ 126,206,663**	**$ 19,494,806**	**$ 182,046,719**
Más:				
Mas provisión cargada a gastos	18,232,632	29,244,281	24,270,950	71,747,863
Menos:				
Cartera Castigada	946,753	18,575,934	-	19,522,687
Recuperación de Provisiones	1,938,773	21,244,426	1,246,677	24,429,876
Saldo al 31 de marzo de 2018	**$ 51,692,356**	**$ 115,630,584**	**$ 42,519,079**	**$ 209,842,019**
Más:				
Mas provisión cargada a gastos	9,827,061	154,056,410	(18,235,371)	145,648,100
Menos:				
Cartera Castigada	9,046,424	61,504,674	115,658	70,666,756
Recuperación de Provisiones	4,251,575	35,715,793	3,135,807	43,103,175
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**$ 48,221,418**	**$ 172,466,527**	**$ 21,032,243**	**$ 241,720,188**
Más:				
Mas provisión cargada a gastos	2,489,690	51,796,693	5,835,796	60,122,179
Menos:				
Cartera Castigada	1,870,297	16,715,741	239,008	18,825,046
Recuperación de Provisiones	1,974,495	22,291,928	1,657,497	25,923,920
Saldo al 31 de marzo de 2019	**$ 46,866,316**	**$ 185,255,551**	**$ 24,971,534**	**$ 257,093,401**

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Intereses cartera de créditos e intereses contingentes (a)	31,938,007	28,998,143
Comisiones	1,995,051	2,078,024
Cuota de Manejo (a)	658,097	677,366
Cuentas abandonadas	7,551,218	7,398,437
relacionadas y asociadas (1)		
Casa matriz	9,049,957	6,214,234
Asociadas	2,547,362	2,291,449
Deudores:	-	-
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	377,006	6,617
Anticipos a empleados vivienda / calamidad domestica	21,399	24,914
Otros	318,737	111,695
Pago por cuenta de clientes	-	-
Vivienda (a)	157,597	149,958
Consumo (a)	358,308	368,647
Comercial (a)	593,300	530,146
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	51,000	420,510
Cuentas depósitos positivas	157,005	162,040
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,555,869	2,726,092
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	139,861	147,373
Terceros-operaciones	4,811,890	4,142,490
Faltantes en caja	2,466	94
Faltantes en canje	881,444	1,392,598
Otros terceros	4,386,015	5,211,868
Convenios tarjetas	7,579	55,982
Cuenta por cobrar fidecomiso	1,153,276	452377
Cuenta por cobrar corresponsalía	383,840	-
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios	5,877	-
Cuentas por cobrar proveedores	1,401	1,425
Deterioro para cuentas por cobrar: (2)		
Deterioro cuentas por cobrar consumo (b)	(3,917,446)	(4,655,770)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (b)	(1,572,773)	(1,829,109)
Deterioro cuentas por cobrar vivienda (b)	(338,056)	(365,378)
Deterioro Comisiones	(83,615)	(13,816)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(1,030,770)	(862,102)
$	**63,160,902**	**55,836,304**

(1) Las cuentas por cobrar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(2) El deterioro de cuentas por cobrar comerciales, consumo y vivienda incluyen intereses de cartera de créditos, seguros y otros conceptos.

9.1. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el movimiento de las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Retención en la fuente	41,584,328	33,461,110
Anticipo impuesto de renta y complementarios	3,998,822	3,478,660
Anticipo impuesto de industria y comercio	475,298	1,274,422
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	700,428	700,428
	$ 46,758,876	$ 38,914,620

9.2. Cuentas por cobrar por Stage

El siguiente cuadro refleja el total de las cuentas por cobrar por stage y categoría a 31 marzo de 2019 y 31 diciembre de 2018:

Cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2019				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Subtotal cartera de créditos
Cartera Comercial (a)	3,045,667	772,682	1,743,216	5,561,565
Cartera Consumo (a)	13,012,060	6,122,040	2,144,289	21,278,389
Cartera Vivienda (a)	4,022,433	2,113,435	729,486	6,865,354
Subtotal cuentas por cobrar	**20,080,160**	**9,008,157**	**4,616,991**	**33,705,308**

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total deterioro
Cartera Comercial (b)	135,044	196,826	1,240,903	1,572,773
Cartera Consumo (b)	402,311	1,844,010	1,671,125	3,917,446
Cartera Vivienda(b)	10,128	151,924	176,004	338,056
Total deterioro	**547,483**	**2,192,760**	**3,088,032**	**5,828,275**

Cuentas por cobrar por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera menos deterioro
	19,532,677	**6,815,397**	**1,528,959**	**27,877,033**

Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2018				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera de créditos
Cartera Comercial (a)	3,409,752	214,592	1,750,082	5,374,426
Cartera Consumo (a)	13,760,367	3,049,533	2,727,170	19,537,070
Cartera Vivienda (a)	3,865,914	993,555	953,295	5,812,764
Subtotal cartera de créditos	**21,036,033**	**4,257,680**	**5,430,547**	**30,724,260**

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total deterioro
Cartera Comercial (b)	526,127	67,829	1,235,153	1,829,109
Cartera Consumo (b)	1,672,094	811,401	2,172,326	4,655,821
Cartera Vivienda (b)	102,081	50,614	212,682	365,327
Total deterioro	**2,300,252**	**929,844**	**3,620,161**	**6,850,257**

Total cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total cartera menos deterioro
	18,735,781	**3,327,836**	**1,810,386**	**23,874,003**

NOTA 10 - ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	46,111	-	46,111	-
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(38,949)	1,557,975	(32,458)
Mejoras en propiedad ajena	-	-	4,369,063	(890,482)
Muebles y equipos de oficina	15,225,979	(7,693,755)	15,421,845	(7,352,909)
Equipo informático	2,997,498	(1,035,122)	2,836,861	(2,232,557)
Equipo de redes y comunicación	1,560,112	(1,015,439)	1,552,338	(898,636)
Total Propiedad Planta y Equipo	**21,387,675**	**(9,783,265)**	**25,784,193**	**(11,407,042)**
Propiedades de Inversión	16,679,325		15,647,240	
Total Neto	**$ 38,067,000**	**(9,783,265)**	**$ 41,431,433**	**(11,407,042)**
Vehículos	188,700	(178,217)	319,787	(271,731)
Equipo informático	3,982,924	(3,982,924)	3,984,422	(2,499,002)
Edificios por derechos de uso	51,658,347	(2,490,533)	-	-
Parqueaderos por derechos de uso	375,248	(18,762)	-	-
Total Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso	**56,205,219**	**(6,670,437)**	**4,304,209**	**(2,770,733)**
Edificios por derechos de uso vinculadas	25,736,751	(1,283,147)	-	-
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	522,424	(25,097)	-	-
Total Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso Vinculados	**26,259,175**	**(1,308,245)**	**-**	**-**
Total de Activos Netos	**120,531,394**	**(17,761,946)**	**45,735,642**	**(14,177,775)**

(1) En el mes de enero de 2019 el Banco realizó la implementación de la NIIF 16 de arrendamientos, reconociendo activos por derechos de uso por concepto de edificios y parqueaderos, Las mejoras en propiedad ajena asociadas a estos arrendamientos se reconocen a marzo de 2019 como un mayor valor de los activos por derecho de uso.

Los activos por derecho de uso generaron a marzo 2019 una depreciación por $ 7,978,681.

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

BIEN ASEGURADO	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	25,184,967	31/12/2019
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	6,826,219	31/12/2019
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2019
TOTAL		**$ 38,150,221**	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La empresa no posee construcciones en curso a la fecha.

El movimiento del costo de propiedades y equipo del año 2019 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Adopción inicial NIIF 16	Compras (+)	Bajas (-)	Valorización (+)	31 de marzo de 2019
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Edificios	1,557,975	-	-	-	-	1,557,975
Muebles y equipos	15,421,845	-	67,249	263,115	-	15,225,979
Equipo de computación	2,836,861	-	166,597	5,960	-	2,997,498
Equipo de redes y comunicación	1,552,338	-	15,019	7,245	-	1,560,112
Mejoras en prop. ajenas	4,369,063	(4,046,103)	-	322,960	-	-
Propiedades de Inversión	15,647,240	-	989,789	-	42,296	16,679,325
Total propiedad, planta y equipo	**41,431,433**	**(4,046,103)**	**1,238,654**	**599,280**	**42,296**	**38,067,000**
Vehículos	319,787	-	-	131,087	-	188,700
Equipo de computación	3,984,422	-	-	1,498	-	3,982,924
Edificios por derechos de uso	-	51,658,347	-	-	-	51,658,347
Parqueaderos por derechos de uso	-	375,248	-	-	-	375,248
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso	**4,304,209**	**52,033,595**	**-**	**132,585**	**-**	**56,205,219**
Edificios por derechos de uso Vinculados		25,736,751	-	-	-	25,736,751
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados		522,424	-	-	-	522,424
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados	**-**	**26,259,175**	**-**	**-**	**-**	**26,259,175**
Total Activos Materiales	**45,735,642**	**74,246,667**	**1,238,654**	**731,865**	**42,296**	**120,531,394**

(1) La propiedad planta y equipo por derecho de uso y derecho de uso vinculados cruza con nota 19 Operaciones entre Vinculados.

El movimiento de la depreciación acumulada por el año 2019 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2018	Adopción inicial NIIF 16	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de marzo de 2019
Construcciones y edificaciones	32,458		6,491		-	38,949
Muebles y equipos	7,352,909		459,727	(9,579)	109,302	7,693,755
Equipo Informático	2,232,556		102,152	(2,644)	4,582	2,327,482
Equipo de redes y comunicación	898,636		109,680	12,223	5,100	1,015,439
Mejoras en propiedades ajenas	890,482	(763,783)	16,148	(35,194)	107,653	-
Total Activos Materiales	**11,407,041**	**(763,783)**	**694,198**	**(35,194)**	**226,637**	**11,075,625**
Vehículos	271,731		17,910		111,424	178,217
Equipo Informático	2,499,002		192,747		1,186	2,690,563
Edificios por derechos de uso	-		2,490,533	-	-	2,490,533
Parqueaderos por derechos de uso	-		18,763	-	-	18,763
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso	**2,770,733**	**-**	**2,719,953**	**-**	**112,610**	**5,378,076**
Edificios por derechos de uso Vinculados	-		1,283,147	-	-	1,283,147
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	-		25,097	-	-	25,097
Total propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados	**-**		**1,308,244**	**-**	**-**	**1,308,244**
Total depreciación acumulada	**14,177,774**	**(763,783)**	**4,722,395**	**(35,194)**	**339,247**	**17,761,945**

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2017	Compras (+)	Bajas (-)	Traslados	Valorización (+)	31 de diciembre de 2018
Terrenos	46,111	-	-		-	46,111
Edificios	1,557,975	-	-		-	1,557,975
Muebles y equipos	15,319,206	467,478	87,461	(277,378)	-	15,421,845
Equipo de computación	6,126,326	762,293	54,954	(12,382)	-	6,821,283
Equipo de redes y comunicación	1,219,566	45,852	2,840	289,760	-	1,552,338
Vehículos	447,787		128,000		-	319,787
Mejoras en prop, ajenas	3,440,424	928,639			-	4,369,063
Propiedades de inversión	13,360,712	414,385	-		1,872,143	15,647,240
Total Activos Materiales	**41,518,107**	**2,618,647**	**273,255**	**-**	**1,872,143**	**45,735,642**

El Movimiento de la depreciación acumulada de enero a diciembre de 2018 fue el siguiente:

Descripción	Diciembre 31 de 2017	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Marzo 31 de 2018
Construcciones y edificaciones	-	12,983		-	12,983
Muebles y equipos	5,833,195	459,412	29,586	96	6,263,117
Equipo Informático	3,687,183	279,199	8,482	- 1,252	3,956,648
Equipo de redes y comunicación	443,690	65,655		1,156	510,501
Vehículos	305,280	27,613			332,893
Mejora propiedades ajenas	184,268	151,138			335,406
Total Activos Materiales	**10,453,616**	**996,000**	**38,068**	**-**	**11,411,548**

Descripción	Marzo 31 de 2018	Depreciación	Bajas (-)	Traslados	Diciembre de 2018
Construcciones y edificaciones	12,983	19,475	-	-	32,458
Muebles y equipos	6,263,117	1,433,607	160,707	(183,108)	7,352,909
Equipo Informático	3,956,648	819,829	38,199	(6,719)	4,731,559
Equipo de redes y comunicación	510,501	201,148	2,840	189,827	898,636
Vehículos	332,893	66,838	128,000	-	271,731
Mejora propiedades ajenas	335,406	555,076			890,482
Total Activos Materiales	**11,411,548**	**3,095,973**	**329,746**	**-**	**14,177,775**

Hasta la fecha no se ha presentado evidencia objetiva de deterioro sobre las propiedades y equipos, En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías, Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a $260,880 a marzo 31 de 2019 ($1,680 marzo 31 de 2018).

La Matriz para el año 2019 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

Propiedades y equipo	**31 de marzo de 2019**
Equipos de cómputo y comunicación	2,474,129
Muebles y equipos de oficina	1,648,811
Total propiedades y equipo	**$ 4,122,940**

NOTA 11 - OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

11.1. Activos por impuestos diferidos

	31 de marzo de 2019	**31 de diciembre de 2018**
Impuesto de renta diferido	40,630,075	13,483,544
Total activos por impuestos diferidos	**$ 40,630,075**	**$ 13,483,544**

11.2. Activos intangibles

	31 de marzo de 2019	**31 de diciembre de 2018**
Activos intangibles		
Derechos propiedad intelectual	2,929,167	4,750,000
Licencias	1,531,890	1,914,475
Estudios y proyectos	9,751,235	7,827,496
	$ 14,212,292	**$ 14,491,971**

11.3. Gastos pagados por anticipado

	31 de marzo de 2019	**31 de diciembre de 2018**
Gastos pagados por anticipado		
Seguros	274,362	-
Contribuciones y afiliaciones	169,994	-
Servicios	-	-
Convenio pago nomina	55,207	84865
Mantenimiento de software	-	78,342
Otros	473	352
	$ 500,036	**$ 163,559**

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

Intangible	Vida Útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

	Licencias	Programas para computador	Estudios y Proyectos	Servicios y derechos de operación	Total activos intangibles
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**1,548,552**	**-**	**5,490,320**	**4,750,000**	**11,788,872**
Adiciones	465,380	-	802,626	-	1,268,006
(-) Amortización	(170,881)	-	(433,798)	-	(604,679)
Saldos al 31 de marzo de 2018	**1,843,051**	**-**	**5,859,148**	**4,750,000**	**12,452,199**
Adiciones	714,899	-	3,547,334	-	4,262,233
(-) Amortización	(643,475)	-	(1,578,986)	-	(2,222,461)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**1,914,475**	**-**	**7,827,496**	**4,750,000**	**14,491,971**
Adiciones	-	-	2,731,765	-	2,731,765
Bajas	(224,961)	-	-	(1,820,833)	(2,045,794)
(-) Amortización	(157,624)	-	(808,026)	-	(965,650)
Saldos al 31 de marzo de 2019	**1,531,890**	**-**	**9,751,235**	**2,929,167**	**14,212,292**

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2019 el activo intangible más significativo en los estados financieros de la Matriz, es el proyecto CORE, por valor de $2,808,766 con una vida útil de 48 meses, Este es el cambio de software del CORE, el proyecto aún se encuentra en desarrollo por lo que aún no ha comenzado a amortizarse.

NOTA 12 - DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en una de las siguientes categorías:

a. **Pasivos financieros al costo amortizado:** la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea, Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos cuenta corriente bancaria:	**112,568,264**	**132,421,964**
Cuentas corrientes privadas activas	102,316,753	123,709,266
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	3,200,495	2,744,051
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	196,590	200,446
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	4,362,884	4,689,798
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	1,628,070	257,653
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	103	103
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	862,849	820,127
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	520	520
Certificados de depósito a término:	**1,688,936,373**	**1,639,890,412**
Emitidos menos de 6 meses-Capital	356,508,397	347,421,305
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	7,292,876	7,772,513
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	606,218,566	587,956,429
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	4,181,183	4,624,961
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	203,674,332	190,768,655
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	4,494,861	4,543,115
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	488,360,885	485,384,810
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	18,205,273	11,418,624
Depósitos de ahorro:	**716,574,318**	**723,915,646**
Ordinarios activos	647,515,347	655,864,326
Ordinarios inactivos	43,494,172	41,083,241
Con certificado a término	18,912,593	20,536,653
Ordinarios Abandonados	6,652,206	6,431,426
Títulos de inversión en circulación	**795,789,618**	**792,071,312**
Bonos Subordinados-Capital	772,300,000	772,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	23,489,618	19,771,312
Otros depósitos:	**52,431,694**	**84,137,403**
Cuentas de ahorro especial	28,473,398	27,971,468
Exigibilidades servicios bancarios	23,958,115	56,165,754
Servicio bancario de recaudo	181	181
Cuentas Canceladas	**7,187**	**5,298**
Cuentas Corrientes Bancarias	3,096	3,098
Cuentas de ahorro	4,091	2,200
	3,366,307,454	**3,372,442,035**

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2019	2018
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11,00%	11,00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	11,00%	11,00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11,00%	11,00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	4,50%	4,50%
Depósitos de ahorro ordinario	11,00%	11,00%
Depósitos de ahorro a término	11,00%	11,00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	4,50%	4,50%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de marzo de 2019 este rubro madura $84,663,281 en la banda de 1 a 7 días y $366,970,088 en la banda de 1 a 30 días, (2018 - $72,824,261 en la banda de 1 a 7 días y $348,948,254 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 31 de marzo de 2019 fue de $26,418,371 (2018 $27,017,923).

Los depósitos y exigibilidades a casa matriz y asociadas detallan sus condiciones en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(1) Títulos de inversión en circulación,

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos al Banco, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de $900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente, Monto autorizado $900,000,000.

Bonos Renovados por el año 2014:				
03-jun-14	B	5	6,00%	26,440,000
				$26,440,000
Bonos renovados durante el año 2016:				
31-ago-16	C	5	IPC + 4,20%	64,500,000
31-ago-16	B	5	10,0%	129,000,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4,04%	64,500,000
01-sep-16	C	5	IPC + 4,20%	10,900,000
01-dic-16	B	5	8,50%	9,450,000
				$278,350,000
Bonos renovados durante el año 2017:				
02-ene-17	A	5	DTF + 3,05%	9,450,000
03-ene-17	B	5	8,28%	9,600,000
01-feb-17	C	5	IPC + 4,39%	12,500,000
01-mar-17	B	5	9,50%	19,500,000
03-abr-17	A	5	DTF + 2,53%	13,000,000
02-may-17	B	5	8,00%	12,600,000
01-jun-17	B	5	7,50%	10,900,000
01-jun-17	C	5	IPC + 3,73%	10,900,000
04-sep-17	A	5	DTF + 2,33%	23,000,000
02-oct-17	B	5	8,09%	9,500,000
01-nov-17	C	5	IPC + 3,95%	7,500,000
04-dic-17	B	5	8,08%	11,000,000
07-dic-17	C	5	IPC + 3,87%	20,000,000
				$169,450,000

Bonos renovados durante el año 2018:				
02-ene-18	B	5	8,08%	9,300,000
01-feb-18	A	5	DTF + 2,58%	10,000,000
01-mar-18	B	5	8,04%	7,000,000
02-abr-18	C	5	IPC + 4,52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8,04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4,23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7,49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2,45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2,45%	4,500,000
03-jul-18	B	5	7,49%	11,200,000
03-jul-18	B	5	7,49%	12,600,000
03-jul-18	B	5	7,49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4,16%	5,500,000
03-sep-18	A	5	DTF + 2,73%	5,000,000
03-sep-18	C	5	IPC + 4,19%	5,000,000
03-sep-18	B	5	7,44%	9,000,000
06-sep-18	C	5	IPC + 4,19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2,73%	5,000,000
06-sep-18	B	5	7,44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7,44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7,44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7,44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4,21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7,44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7,44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7,46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7,46%	14,780,000
				$276,170,000
Bonos renovados durante el año 2019 (*):				
02-ene-19	B	5	7,46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2,72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4,15%	1,190,000
				$21,890,000
Saldo al 31 de marzo de 2019				**$772,300,000**

Vencimiento de los bonos	
2019	26,440,000
2021	278,350,000
2022	169,450,000
2023	276,170,000
2024	21,890,000
Total	**$772,300,000**

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Coomeva (Matriz).

(*) Corresponden a bonos que se vencieron en el año 2019 que se renovaron hasta el año 2024.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés remuneratoria fue de 8,06% y 8,06% promedio E,A, respectivamente, La tasa de costo de estos recursos se líquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC, Al cierre del 31 de marzo de 2019 el saldo total de bonos emitidos es de $772,300,000 y sus respectivos intereses por pagar $23,489,618 para un total de $795,789,618, (2018- $772,300,000 y $23,377,324 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos, Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2019 este rubro madura $1,273,011 en las bandas de 1 a 7 y 1 a 30 días (2018 $2,792,870 en las bandas de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

12.1. Pasivos por arrendamientos

En enero de 2019 la Matriz realizó implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos, reconociendo pasivos como arrendatario de edificios y parqueaderos por $ 67,880,162 y como subarrendatario de edificios por $ 5,118,998.

Sobre estos pasivos a marzo de 2019 se han realizado pagos por $ 3,889,860 y causación de intereses por $40,009.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos y causación de intereses de los pasivos por arrendamiento:

Concepto	Adopción inicial (enero 2019)	(-) Pagos (enero - marzo 2019)	(+) Intereses (enero-marzo 2019)	Saldo al 31 de marzo de 2019
Arrendamiento edificios	48,650,418	2,545,527	27,201	46,132,092
Arrendamiento edificios Vinculados (1)	18,418,514	1,032,639	10,122	17,395,997
Arrendamiento parqueaderos	368,547	5,695	202	363,054
Arrendamiento parqueaderos Vinculados (1)	442,683	24,745	243	418,181
Subtotal arrendamientos	**67,880,162**	**3,608,606**	**37,768**	**64,309,324**
Subarrendamiento edificios vinculados (1)	5,118,998	281,254	2,785	4,840,529
Subtotal subarrendamientos	**5,118,998**	**281,254**	**2,785**	**4,840,529**
Total pasivos por arrendamientos	**$ 72,999,160**	**$ 3,889,860**	**$ 40,553**	**$ 69,149,853**

(1) Este saldo cruza con la nota 19 operaciones con vinculados

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo.

El siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos:

	31 de marzo de 2019
Equipos de cómputo bajo valor	103,409
Locales y oficinas corto plazo	65,522
Total gastos arrendamiento corto plazo y bajo valor	**$ 168,931**

Las siguientes son las proyecciones de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

Pasivo Arrendatario			
Año	**Pagos**	**Intereses**	**Saldo Final**
Adopción	-	-	**66,555,605**
2019	(14,102,444)	453,583	52,906,744
2020	(14,635,602)	1,301,942	39,573,084
2021	(15,168,597)	2,161,026	26,565,513
2022	(15,719,307)	3,031,237	13,877,443
2023	(16,291,461)	3,913,916	1,499,898
2024	(785,023)	223,103	937,978
2025	(794,898)	259,925	403,005
2026	(547,198)	198,734	54,541
2027	(89,419)	34,878	-

Pasivo Subarrendatario			
Año	Pagos	Intereses	Saldo Final
Adopción	-	-	**5,118,998**
2019	(1,117,125)	35,937	4,037,810
2020	(1,154,415)	102,760	2,986,155
2021	(1,193,001)	170,028	1,963,182
2022	(1,232,932)	237,815	968,065
2023	(1,274,258)	306,193	-

NOTA 13 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Operaciones de redescuento (1)	**40,652,596**	**42,544,594**
Banco de Comercio Exterior	1,497,184	1,770,268
Financiera para el Desarrollo Territorial	39,155,412	40,774,326
Otros pasivos financieros (2)	**946,591**	**1,014,947**
Banco de Occidente	946,591	1,014,947
Total créditos de bancos y otras obligaciones	**$ 41,599,187**	**$ 43,559,541**

31 de marzo de 2019

Vencimientos	Saldo Marzo 2019	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	**40,652,596**	**7,487,201**	**9,613,613**	**7,160,028**	**5,492,851**	**3,330,153**	**2,068,750**	**2,000,000**	**1,750,000**	**1,500,000**	**250,000**
Banco de Comercio Exterior	1,496,002	385,903	371,468	340,357	257,024	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,182	1,182	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	39,111,906	7,056,610	9,242,145	6,819,671	5,235,827	3,257,653	2,000,000	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	43,506	43,506	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	**946,591**	**484,562**	**253,333**	**198,758**	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	851,035	390,188	253,333	198,758	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	3,575	3,575	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	91,981	90,799	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Diciembre31 de 2018

Vencimientos	Saldo diciembre 2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Operaciones de redescuento (1)	**42,544,594**	**9,860,385**	**9,656,531**	**6,952,765**	**5,176,010**	**3,330,153**	**2,068,750**	**2,000,000**	**1,750,000**	**1,500,000**	**250,000**
Banco de Comercio Exterior	1,768,502	572,749	414,385	383,094	257,024	72,500	68,750	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,766	1,766	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	40,730,602	9,242,146	9,242,146	6,569,671	4,918,986	3,257,653	2,000,000	2,000,000	1,750,000	1,500,000	250,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	43,724	43,724	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	**1,014,947**	**571,615**	**253,332**	**190,000**	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	1,004,876	561,544	253,332	190,000	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	3,627	3,627	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros	5,200	5,200	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Operaciones de redescuento: Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter y Banco de Comercio Exterior - Bancoldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de marzo de 2019 fueron de $387,363 (2018 $868,626).

(2) Otros Pasivos financieros al costo amortizado: Corresponde al saldo de Cuatro créditos con Banco de Occidente S. A.:

N° Leasing	Fecha Adquisición	Objeto	Plazo (meses)	Tasa	Valor	Canon Mensual	Valor Opción de Compra (Al finalizar contrato)
1	abr-16	Crédito por compra de vehículo	36	DTF+4 T,A	$188,700	$5,513	$1,887
2	oct-16	Compra de equipos de cómputo	36	DTF+4,3 T,A	$1,004,326	$32,705	$10,004
3	oct-18	Compra de equipos de cómputo	36	DTF+3,75 T,A	$732,445	$22,877	$7,324
		Total			**$1,925,471**	**$61,095**	**$19,215**

Los intereses causados en resultados al 31 de marzo de 2019 fueron de $19,703 (2018 $ 26,116).

NOTA 14 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros a costo amortizado:

14.1. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar pasivos financieros:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios	541,781	626,240
Otras:		
Costos y gastos por pagar	5,714,007	7,851,053
Casa Matriz (1)	7,186,392	7,872,532
Asociadas (1)	159,019	114,099
Proveedores y servicios por pagar	458,502	134,360
Dividendos	47,881,290	
Contribuciones sobre transacciones	421,739	765,953
Retenciones y aportes laborales	4,820,718	5,099,201
Cheques girados no cobrados	2,026,333	2,483,478
Pagos recibidos dación en pago	56,000	
Reintegro CDT Cancelados	44,021	137,554
Compensación productos financieros	16,126,064	20,769,231
Otros	21,339	16,561
$	**85,457,205**	**45,870,262**

(1) Los costos y gastos por pagar, las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 19 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del periodo es:

Diferencia en cambio ingreso		
Diferencia en cambio gasto		
Total		

14.2. pasivos por impuestos corrientes

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Industria y comercio	62,619	62,619
Predial	766,733	601,173
Otros	105,505	292,210
Sobre las ventas por pagar	1,044,007	2,333,502
Total pasivo por impuestos corrientes $	**1,978,864**	**3,289,504**

14.3. pasivos por impuestos diferidos

El siguiente es el valor de los pasivos por impuestos diferidos:

		31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Pasivos por impuestos diferidos		31,773,447	5,727,168
Total pasivos por impuesto diferidos	**$**	**31,773,447**	**5,727,168**

NOTA 15 - OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	813,209	2,765,221
Intereses sobre las cesantías	24,269	326,611
Vacaciones consolidadas	3,035,560	2,861,562
Prima Legal	852,920	-
Plan viajes compensación flexible	671,490	491,490
Otras prestaciones sociales	12,031	5,159
Beneficios a empleados a largo plazo		
Prima de antigüedad	23,384	23,384
Bonificación de productividad	4,146,451	3,246,343
Bonificación de antigüedad	20,273	20,273
Prima de vacaciones	23,742	23,742
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina Prepagada	616,132	616,132
$	**10,239,461**	**10,379,917**

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones, Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos De la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los regímenes integral y nominal, en total 68 colaboradores tienen salario integral y 1,125 salario nominal.

Total sueldo pagado a marzo de 2019
Salario Integral: 2,714,541
Salario nominal: 8,694,004

Total sueldo pagado a diciembre de 2018
Salario Integral: 10,604,428
Salario nominal: 34,657,846

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la empresa como para el colaborador.

Vacaciones

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año, En el Banco se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total vacaciones causadas durante 2019 $ 786,054
Total vacaciones causadas durante 2018: $ 2,886,585

Prestaciones sociales

La Matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total cesantías causadas durante 2019: $ 785,736
Total intereses de cesantías causados durante 2019: $ 23,467
Total prima legal causada durante 2019: $ 809,256

Total cesantías causadas durante 2018: $ 3,265,446
Total intereses de cesantías causados durante 2018: $ 360,423
Total prima legal causada durante 2018: $ 3,253,815

Seguridad Social

La Matriz se garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados, Este proceso de liquidación la realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total seguridad social causada durante 2019: $ 2,227,853
Total seguridad social causada durante 2018: $ 8,908,837

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados, El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos, Para el 2018 en total 50 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

La Matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total pago bonificación salarial a 2019: $ 457,879,
Total pago bonificación salarial a 2018: $ 2,452,317

Bonificación no salarial

La Matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor, También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total pago bonificación no salarial a 2019: $ 64,940,
Total pago bonificación no salarial a 2018: $ 1,840,327

Auxilios Educativos

La Matriz dispone de un apoyo educativo a la formación profesional de los colaboradores para mejorar su desempeño, Durante el primer trimestre del 2019, se otorgaron auxilios educativos por valor de $ 6,751,732 que se incluyeron dentro de los rubros honorarios capacitación conocimientos técnicos.

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios:

1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario, hasta el tope de lo definido en la ley 1393 de 2011.

2. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.

3. Para los colaboradores que ingresen a laborar con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.

4. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años en la empresa y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.

5. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la organización realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

Beneficios que brindan más protección:

- Seguro de Vida Colaboradores/as: Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la empresa.

- Seguro de Accidentes Personales: Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la empresa.

- Seguro de Vida Voluntario: seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa.

- Seguro de Vida para el Compañero/a: Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.

- Medicina Prepagada: Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y colaboradoras y su grupo familiar, Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la empresa, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

- **Plan Complementario de Coomeva EPS:** Este beneficio pone a disposición una amplia gama de servicios y beneficios que complementan el Plan Obligatorio de Salud y brindan bienestar adicional al colaborador y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

  Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la empresa, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

  Beneficios que suman a tu bienestar

- Días adicionales de descanso: Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.

- Días Adicionales a la Licencia de Paternidad: Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.

- Club los Andes - Lake House: Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.

- Prima de Vacaciones: Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

Beneficios que transforman tu inversión y te ayudan ahorrar

- Plan de ahorro AFP Protección: Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva, Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.

- Plan de ahorro personal: Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.

- Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar Vista: Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo, Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.

- Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 180: Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a $5,000.

- Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa: Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a- Asociado, La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc,) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.

- Pago de la Cuota al Fondo de Empleados: Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.

- Créditos Colaboradores

CRÉDITO DE VIVIENDA: Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.

CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:

Calamidad Domestica: Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos, No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

Calamidad Flexible: Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la empresa.

Beneficios que te apoyan económicamente

- Bonos Semestral: Es una prestación de mera liberalidad que otorga la empresa, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de junio y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

- Auxilio Alimentación: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.

- Auxilio Vivienda: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.

- Auxilio de Transporte: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa.

- Tarjeta de Alimentación: La empresa entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.

- Tarjeta de Gasolina: La empresa entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.

- Auxilio de Estudio: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa.
- Auxilio Visual: Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar, El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.

- Auxilio Hijos Especiales: La empresa entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la Matriz realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Marzo de 2019

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2019 por valor de $1,843,146.

Diciembre 31 de 2018

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2018 por valor de $ 4,429,616.

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, Actualmente en este esquema se encuentran cuatro personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio,
- Mejía, María Patricia,
- Ortiz Sierra, Gloria Elena,
- Ruiz Ramírez, Ángela María

A continuación, se relaciona los valores que el Banco ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Plan de beneficios	Marzo 31 de 2019	Diciembre 31 de 2018
Beneficios a largo plazo	**$ 67,400**	**$ 67,400**

BENEFICIOS POST-EMPLEO

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post -empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión, Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador de la Matriz.
- El ex colaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecoomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina Prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.

Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, Sin embargo, si podrá solicitar retiros.

- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo a la escala:

	ANTIGÜEDAD (AÑOS)		
SALARIOS (SMMLV)	> 5 y <= 10	> 10 y <= 20	> 20
< = 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.

- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

A marzo 31 de 2019 y diciembre 31 de 2018, la organización provisionó el valor de $ 616,132 respectivamente por este concepto, de acuerdo a las personas arriba mencionadas.

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total Ex - Empleado	**Edad Promedio**	**Subsidio Mensual**
13	64	5

Información adicional a incluir en relación con Beneficios a empleados post - empleo.

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Movimiento de los pasivos de beneficio post empleo:		
Saldo a 1 enero	616,132	577,674
Pagos efectuados	-	(63,402)
Ganancias/(pérdida) actuariales	-	101,860
Reserva MP	616,132	616,132

	31 de marzo de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
Asunciones:				
Tasa de descuento	7,374%	9,840%	7,374%	9,840%
Incrementos Salarios a futuro	3,807%	3,807%	3,807%	3,807%
Incrementos de pensiones a futuro	3,807%	3,807%	3,807%	3,807%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Disminución en pasivo
Tasa de descuento	Largo plazo	Incremento 1% (8,374%)	Incremento de pensiones	(2,097)
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (10,840%)		(49,212)
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4,807%)	% de inflación + Definición propia del Banco,	(2,308)
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,807%)		62,905
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4,807%)	% de inflación + Definición propia del Banco,	2,308
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,807%)		62,905
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

NOTA 16 - PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Contribuciones y afiliaciones (1)	2,130,157	3,533,287
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	257,853	363,672
Impuestos:		
Renta y complementarios	42,327,028	33,207,290
Industria y comercio	792,683	2,812,573
Otros pasivos estimados (3)	6,037,434	3,790,110
Casa Matriz	2,863,977	2,019,622
Multas, sanciones y litigios (4)	1,291,539	1,258,320
Otras provisiones (5)	2,067,997	-
	$ 57,768,668	**46,984,874**

(1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafín.

(2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización, Al 31 de marzo de 2019 se tenía una provisión para el programa de pinos por $217,300 y Coomevita $40,553 (2018 - Pinos $316,716 y Coomevita $46,956).

(3) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2017
ACH Colombia S.A.	46,000	46,000
Asic S.A.S.	55,000	-
Credibanco S.A.	528,000	521,000
Axa Asistencia Colombia S. A.	47,000	47,000
Brinks de Colombia S.A.	90,000	86,000
Cardif Colombia Seguros Generales	-	43,000
Carvajal Soluciones de Comunicación S.A.S.	80,407	89,126
Image Quality Outsourcing S.A.S.	-	45,000
Cdm equipos S.A.	19,450	-
Cifin S.A.	20,000	-
Idemia Colombia S.A.S.	81,558	-
Cobranza Nacional de Créditos Ltda.	20,000	-
Datecsa S.A.	74,000	-
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A.	45,000	45,000
Image Quality Outsourcing S.A. S.	45,000	-
Domina Entrega Total S.A.S.	30,000	97,822
Gluky Group S.A.	-	45,000
Opgp S.A.S	188,175	106,710
Experian Colombia S.A.	178,411	241,145
Intecsus S.A.S.	111,000	
Conectamos Financiera S.A.	-	85,000
Gemalto Colombia S.A.	220,000	105,000
Veritran Colombia S.A.S.	80,000	80,000
Idema Colombia S A S	-	-
IBM de Colombia y Cía. S.C.A.	265,600	261,781
Milenio PC S.A.	11,400	-
Multienlace S.A.S.	97,800	92,500
Oracle Colombia Ltda.	25,500	97,152
PricewaterhouseCoopers Ltda.	188,550	53,550
Procesos y Canje S.A.	88,000	85,000
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	503,375	407,046
Taylor & Johnson International INC	543,580	-
Taylor y Johnson Ltda.	108,000	-
Transportadora de Valores del Sur Ltda.	14,000	-
Asociación para la Investigación Información y Control de Sistemas de Tarjetas de Crédito y Debito	55,387	-
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Electro Electrónica y Tic	211,550	-
Interservice S.A.	74,000	-
Lifemiles Corp.	44,000	-
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	54,000	-
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.	1,282,450	505,027
Otros Servicios	511,240	605,251
	$ **6,037,433**	$ **3,790,110**

(4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

31 de marzo de 2019

Procesos Jurídicos			
Actor	**Clase de proceso**	**Valor**	**Calificación Contingencia**
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	891,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil,	130,652	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30,000	Probable
Viviana Andrea Acero Bernal	Ordinario Laboral	66,406	Probable
Armando Antonio Benedetti Manzur	Civil - verbal sumario	29,442	Probable
Oscar del Cristo Elles Lopez	Protección al Consumidor	542	Probable
María Gisela Ríos Alvarado	Protección al Consumidor	500	Probable
Carlos Enrique Triviño Farias	Ordinario civil,	3,000	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Manuel Ramón Fernández	Protección al consumidor financiero	1,059	Probable
Egda Elena Parra Camargo	Protección al Consumidor Financiero	5,000	Probable
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	129,200	Probable
TOTAL		**$ 1,291,539**	

(1) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere a la Matriz para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de $2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados a la Matriz, logrando que la UGPP reconociera el pago de $1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre $291,051 los cuales se encuentran provisionados. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

31 de diciembre de 2018

Procesos Jurídicos			
Actor	**Clase de proceso**	**Diciembre 31 de 2018**	**Calificación Contingencia**
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	891,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil,	130,652	Probable
Jaime Sarria Perea	Ordinario Laboral	30,000	Probable
Viviana Andrea Acero Bernal	Ordinario Laboral	36,406	Probable
Isabel Cristina Valencia Varona	Civil	18,031	Probable
Armando Antonio Benedetti Manzur	Civil - verbal sumario	16,824	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Luz Marina Niño Barbosa - Rad, 1408	Protección al consumidor financiero	1,116	Probable
Manuel Ramón Fernández	Protección al consumidor financiero	1,059	Probable
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia	Protección al consumidor financiero	13,118	Probable
Egda Elena Parra Camargo	Protección al Consumidor Financiero	5,000	Probable
Olga Lucía Salazar Patiño	Protección al Consumidor Financiero	1,576	Probable
Samir Maglioni Martínez	Restitución de Inmueble (Local)	108,800	Probable
Total		**1,258,320**	

(5) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 - Arrendamientos:

	31 de marzo de 2019
Desmantelamientos activos por derechos de uso	60,727
Restauración activos por derechos de uso	1,245,222
Mejoras en propiedades ajenas activos por derechos de uso	708,339
	$ 2,014,288

NOTA 17 - PASIVOS DE CONTRATOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos Anticipados		
Obligaciones de desempeño (1)	8,858,444	8,540,651
Otros (2)	460,500	439,306
Otros		
Valores por exceso	513,893	878,518
Valores por exceso tarjeta de crédito	422,740	393,043
Recaudos ACH por aplicar	3,756	1,845
Sobrantes en canje	953,801	1,088,535
Seguro de desempleo	641,014	596,528
Recaudos bancos por aplicar	39,513	26,877
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	34	16,290
Recaudos por aplicar tarjeta crédito sat	767	110,884
Condonaciones	-	(5,112)
Recaudo Originadores	32,193	13
Recaudos en cooperativas por aplicar	(9)	-
Total pasivos de contratos	**$ 11,926,646**	**$ 12,087,378**

(1) Los ingresos por obligaciones de desempeño al 31 de marzo de 2019 están representados así:

	Adopción NIIF 15	(+) Obligaciones	(-) Pagos	Saldo
Saldo al 31 de diciembre 2018	**$ 7,623,878**	**$ 9,748,759**	**$ 8,831,986**	**$ 8,540,651**
Movimiento enero- marzo 2019	-	2,828,558	2,510,765	317,793
Saldo al 31 de marzo 2019	**$ 7,623,878**	**$ 12,577,317**	**$ 11,342,751**	**$ 8,858,444**

(2) Los diversos son los correspondientes a recaudos pendientes de aplicar por excesos, recaudos de bancos, ACH, que quedan pendientes y no pueden ser aplicados hasta identificar el beneficiario respectivo.

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Capital autorizado (1)	375,000,000	375,000,000
Capital por suscribir	(12,661,150)	(12,661,150)
Total capital social	**$ 362,338,850**	**$ 362,338,850**

(1) Corresponden a 37,500,000 de acciones al 31 de marzo de 2019 y 37,500,000 acciones a 31 de diciembre de 2018 con un valor nominal de $10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Período sobre el que se informa	**31 de marzo de 2019**		**31 de diciembre de 2018**	
	Número de Acciones	**Partic, Directa**	**Número de Acciones**	**Partic, Directa**
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva	34,370,434	94,86%	34,370,434	94,86%
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	776,441	2,14%	776,441	2,14%
Fundación Coomeva	181,168	0,50%	181,168	0,50%
La equidad seguros generales O.C.	18,267	0,05%	18,267	0,05%
La equidad seguros de vida O.C.	661,741	1,83%	661,741	1,83%
Fundación la equidad seguros IAC-Fundequidad	74,895	0,20%	74,895	0,20%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	150,939	0,42%	150,939	0,42%
Total Acciones	**36,233,885**	**100,00%**	**36,233,885**	**100,00%**

Al 31 de marzo de 2019, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 23 del 26 de marzo de 2019, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4,788,129 acciones ordinarias de valor nominal de $10,000 cada una para un total de $47,881,290. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2019, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

Al 31 de diciembre de 2018, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 22 del 20 de marzo de 2018, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4,615,205 acciones ordinarias de valor nominal de $10,000 cada una para un total de $46,152,050. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2018, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

NOTA 19 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

	31 de marzo de 2019									
	Inversiones	Deudores comerciales								
Transacciones en el activo	Costo	Anticipos	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso (1)	Otros Aportes
Matriz del grupo										
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	9,049,957	162	(321,005)	(2)	428,947	(5,167)	25,839,509	473
Subsidiarias										
Otras relacionadas										
Clínica Farallones S.A.	-	-	10,901	-	(17)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	10,749	-	(10)	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	-	3,607	-	(3)	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	146,252	-	(189)	-	6,439	(148)	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	-	1,638,119	3,924	(79,892)	(76)	17,197,769	(334,841)	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	693,000	-	(19,920)	-	116,889	(1,408)	419,666	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	-	-	1,384	(631)	(17)	716,314	(8,628)	-	-
Fundación Coomeva	-	-	4,802	-	(40)	-	46,554	(561)	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	-	12	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	61	5	-	-	51,807	(624)	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	88,674	543	-	(10)	-	-	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	-	129	-	(47)	-	1,790	(74)	-	-
Conectamos Financiera S.A.	285,529	-	15,914	-	(73)	-	2,749	(63)	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	-	23,273	-	(22)	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**285,529**	**88,674**	**2,547,362**	**5,313**	**(100,854)**	**(93)**	**18,140,311**	**(346,347)**	**419,666**	**-**
Total transacciones en el activo	**$ 285,529**	**$ 88,674**	**$ 11,597,319**	**$ 5,475**	**$(421,859)**	**$(95)**	**$ 18,569,258**	**$(351,514)**	**$ 26,259,175**	**$ 473**

	31 de diciembre de 2018						
	Inversiones	Deudores comerciales				Cartera de créditos	
Transacciones en el activo	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos
Matriz del grupo							
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	$ -	6,214,234	135	-	(2)	196,029	(2,361)
Subsidiarias							
Otras relacionadas							
Clínica Farallones S. A.	-	4,178	-	(7)	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	31,251	13,257	(2,303)	(82)	554,478	(6,679)
Clínica Palma Real S. A. S.	-	5,073	-	(8)	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	98,397	-	(155)	-	2,840	(66)
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	1,802,229	4,158	(62,828)	(81)	17,971,954	(349,914)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	186,507		(52,769)	-	122,649	(1,477)
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	84,276	1,806	(199)	(22)	933,112	(11.239)
Fundación Coomeva	-	2,816	-	(4)	-	7,955	(96)
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.	-	23	-	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	47	85	-	(1)	52,475	(632)
Corporación Club Campestre los Andes	-	261	-	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	187	-	(7)	-	2,810	(116)
Conectamos Financiera S. A.	255,453	647	-	(1)	-	2,714	(63)
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	75,557	-	(13,221)	-	-	-
Total otras relacionadas	**255,453**	**2,291,449**	**19,306**	**(131,502)**	**(186)**	**19,650,987**	**(370,282)**
Total transacciones en el activo	**$ 255,453**	**8,505,683**	**19,441**	**(131,502)**	**(188)**	**19,847,016**	**(372,643)**

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por el Banco:

- Clínica Farallones S. A.

  Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 60 meses y a una tasa del DTF + 11% TA, con garantía firma de pagaré y sobregiro bancario plazo de un mes.

- Coomeva Servicios Administrativos S. A.

  Corresponde a créditos COE ROTATORIO (crédito ordinario empresarial), otorgados a un plazo de 36 meses y 60 meses, a una tasa del DTF + 30% TA y 12% TA respectivamente con garantía firma de pagaré.

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

  Corresponde a COE Cartera Ordinaria Empresarial y sobregiro bancario con un plazo de 60 meses, con tasas de 9% y 30% y garantía pagare y cesión derechos.

- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia,

  Corresponde a Visa empresarial SAT, con tasas de 30% a un plazo de 60 meses.

- Coomeva Corredores de Seguros S. A.

  Corresponde a Visa empresarial SAT, con tasas de 30% a un plazo de 36 meses.

- Coomeva Medicina Prepagada S. A.

  Corresponde a Visa empresarial SAT, con tasas de 30% a un plazo de 36 meses.

	31 de marzo de 2019							
Transacciones en el pasivo	**Certificados de depósito**	**Cuentas de ahorro**	**Cuentas corrientes**	**Pasivos por arrendamientos (1)**	**Cuentas por pagar**	**Bonos Subordinados**	**Intereses bonos**	**Pasivos estimados**
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	**386,593,366**	**23,787,827**	**2,432,645**	**22,258,718**	**7,186,392**	**772,300,000**	**23,489,618**	**3,959,533**
Subsidiarias								
Otras relacionadas								
Clínica Farallones S.A.	-	93,140	21,057	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	15,582	4,495	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	13,671	12,997	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1,733,488	50,277	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87,219	5,048	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	18,582,919	5,188,165	395,989	4,214	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	76,092	70,549	-	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	899,748	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	86,193	13	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	53,415	-	-		-	-	-
Fundación Coomeva	-	359,960	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	116,832	255,915	-	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	176	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	196,102	50,179	-	131,823	-	-	-
Conecta Salud S.A.	-	72,840	36,614	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	**-**	**22,387,201**	**5,695,485**	**395,989**	**136,037**	**-**	**-**	**-**
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.					-			
Coomeva Medicina Prepagada S.A.					2,982			
Corporación Club Campestre los Andes					20,000			
Total transacciones en el pasivo	**$ 386,593,366**	**$ 46,175,028**	**$ 8,128,130**	**$ 22,654,707**	**$ 7,345,411**	**$ 772,300,000**	**$ 23,489,618**	**$ 3,959,533**

	31 de diciembre de 2018						
Transacciones en el pasivo	**Certificados de depósito**	**Cuentas de ahorro**	**Cuentas corrientes**	**Cuentas por pagar**	**Bonos Subordinados**	**Intereses bonos**	**Pasivos estimados**
Matriz del grupo							
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	$ 386,331,965	23,775,839	2,904,054	7,872,532	772,300,000	19,771,312	2,019,622
Entre vinculados	-	-	-	3,561,631	-	-	
Cuentas por pagar módulo GL	-	-	-	4,310,901	-	-	-
Subsidiarias							
Otras relacionadas							
Clínica Farallones S.A.	-	9,783	7	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	9,853	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	127,280	140,546	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1,337,554	78,654	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	87,167	5,048	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	21,422,518	8,927,757	-	-	-	-
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	563,840	51,507	-	-	-	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	933,171	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	114,740	13	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A.	-	14,115	-	9,393	-	-	-
Fundación Coomeva	-	1,045,390	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	7,421,913	1,243,223	-	-	-	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	709	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	174,425	61,605	46,773	-	-	85,000
Conecta Salud S.A.	-	160,259	103,941	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	33,422,008	10,613,010	56,166	-	-	85,000
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	-	-	21,313	-	-	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	-	-	36,620	-	-	-
Total transacciones en el pasivo	$ 386,331,965	57,197,847	13,517,064	7,986,631	772,300,000	19,771,312	2,104,622

	31 de marzo de 2019		
Transacciones en el ingreso	**Comisiones y honorarios**	**Intereses**	**Otros Ingresos**
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	5,528,731	717	585,153
Subsidiarias			
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	10,475	-	-
Hospital en Casa S.A.	15,766	7,979	9,054
Clínica Palma Real S.A.S	8,005	-	5
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	123,937	21	161
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1,388,118	368,729	162,674
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	459,130	-	34,449
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	1,076	16	389
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	259	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	1,050	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A	91	24,438	2,507
Fundación Coomeva	8,841	-	4,684
Sinergia Global en Salud S.A.S.	47,637	-	13,199
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	126	-	-
Conectamos Financiera S.A.	960	-	30,565
Conecta Salud S.A.	630	-	116
Total otras relacionadas	**2,066,101**	**401,183**	**257,803**
Total transacciones en el ingreso	**$ 7,594,832**	**$ 401,900**	**$ 842,956**

	31 de marzo de 2018		
Transacciones en el ingreso	**Comisiones y honorarios**	**Intereses**	**Otros Ingresos**
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	$ 5,411,694	-	628,132
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	9,518	4,732	21
Hospital en Casa S.A.	13,735	50,617	77
Clínica Palma Real S.A.S	5,818	-	8
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	111,623	-	323
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	1,660,155	342,419	305,763
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	373,609	-	30,241
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	1,476	-	300
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	1,509	-	361
Corporación Club Campestre los Andes	1,104	-	2
Coomeva Servicios Administrativos S.A	10,594	49,334	7,834
Fundación Coomeva	8,319	-	4,544
Sinergia Global en Salud S.A.S.	39,506	-	52,849
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	123	-	-
Conectamos Financiera S.A.	648	-	27,176
Conecta Salud S.A.	405	-	-
Total otras relacionadas	**2,238,142**	**447,102**	**429,499**
Total transacciones en el ingreso	**$ 7,649,836**	**447,102**	**1,057,631**

Transacciones en el gasto	31 de marzo de 2019 Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	959,145	21,955,710	8,140,053
Subsidiarias			
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	2,085	1,498	10
Hospital en Casa S.A.	-	3,376	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	3,064	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	10,593	278
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	(141)	51	101,165
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	26,527	92,882	376,127
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	2,732	380
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	9,598	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	637	17,780
Coomeva Servicios Administrativos S.A	-	257	432
Fundación Coomeva	-	9,636	501
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	29,093	-
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	955	449,536
Conecta Salud S.A.	-	917	115
Total otras relacionadas	28,471	165,289	946,324
Total transacciones en el gasto	**$ 987,616**	**$ 22,120,999**	**$ 9,086,377**

Transacciones en el gasto	31 de marzo de 2018 Comisiones y honorarios	Intereses (2)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	$ 1,120,299	21,732,432	6,739,399
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	1,284	2,683	-
Hospital en Casa S.A.	-	1,907	28
Clínica Palma Real S.A.S	-	5,900	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	6,798	245
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	145	41,691
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	66,435	594,409
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	19,630	-
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	-	4,971	28,122
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,732	13,336
Coomeva Servicios Administrativos S.A	24,125	53,378	3,181,739
Fundación Coomeva	-	7,082	10
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	69,189	(1,277)
Industria Colombiana de la Guadua S.A.	-	1	-
Conectamos Financiera S.A.	-	815	391,521
Conecta Salud S.A.	-	1,306	1
Total otras relacionadas	25,409	241,972	4,249,825
Total transacciones en el gasto	**$ 1,145,708**	**21,974,404**	**10,989,224**

(1) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 los gastos de $ 959,145 y $ 1,120,299 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.

(2) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras $ 21,955,710 y $ 21,732,432.

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre el Banco y sus compañías relacionadas:

Contratista	Objeto
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Arrendamiento de inmueble yopal
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación)
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Arrendamiento el poblado
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Arrendamiento Local 102
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios del Banco, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar, En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S.A.
Conectamos Financiera S.A.S.	Base de Datos de Clientes, Cupos de Créditos, Estado de Obligaciones, y en general toda aquella información derivada de la transaccionalidad o operatividad del sistema de tarjetas del Banco
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión - EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento, (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	Cesión Arrendamiento Local 102
PATRIMONIO AUTÓNOMO ARRENDATARIOS / Fiduciaria Coomeva S.A.	CESIÓN ARRENDAMIENTOS DE LOCALES COMERCIALES
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibáñez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesús, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio Amaya, HSBC, Reyes Anagarita, Ronalco, Comercializadora,
Clinica Farallones S.A.	Contrato de concesión de espacio Clínica Farallones
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Contrato de uso de red de oficinas
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Coomeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S,A, se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.

Contratista	Objeto
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento, (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	El pagador se obliga a deducir , retener y girar a órdenes del operador, las sumas de dinero que le hayan de pagar sus empleados
COOMEVA FINANCIERA	Encargo para que el Banco pague en nombre de Coomeva financiera todas las obligaciones que se hayan generado a su cargo en su relación con proveedores
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Entrega y recepción de bases de datos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Estrategia canales especiales
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Evaluación económica y financiera de las relaciones contractuales contingentes
Fiduciaria Coomeva S.A.	fiducia mercantil de administración - Arrendamientos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Gestión del servicio de telefonía celular
Fiduciaria Coomeva S.A.	Implementar el modelo de operación, Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir al Banco frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa, En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
Fiduciaria Coomeva S.A.	Información a entregar: Información del proceso de vinculación de clientes
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatrio de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Cooeva EPS y medicina Prepagada cuya dirección es carrera 61 No, 9 - 250
Clínica Palma Real S.A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Clínica Farallones S.A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fundación Coomeva	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Corporación Club Campestre los Andes	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Hospital en Casa S.A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Coomeva	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conectamos Financiera S.A.S.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Conecta Salud S.A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Sinergia Global en Salud S.A.	Prestación de servicio de pago mediante trasferencia por interface para abono en cuenta de ahorros
Banco Coomeva S.A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por Coomeva facturados en el estado de cuenta

Contratista	Objeto
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Respuestas a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de Coomeva y del Banco
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicio de comunicaciones 2018-2020 Envío de e-mailing, Campañas Virtuales, Redacción y Corrección de estilo, Diseño Gráfico Revista Coomeva, Monitoreo de medios, Publicaciones en Portal Público e Intranet, Boletín Clic, Community Manager, entre otros.
Conectamos Financiera S.A.S.	Servicios de procesamiento de tarjetas
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	servicios de prospección y vinculación de asociados / clientes, mantenimiento de asociados / clientes, servicios corporativos.
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Subarrendamiento Cañasgordas
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	subarrendamiento Cañasgordas
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Subarrendamiento de34 Sedes a Nivel Nacional
Fundación Coomeva	Subarrendamiento del 7.57% de la Oficina Plaza de las Américas en Bogotá
Banco Coomeva S.A.	Subarrendamiento espacios ocupados por la cooperativa
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de Ccoomeva, ofrecidos por el Banco para sus productos financieros
Conectamos Financiera S.A.S.	Uso de las Oficinas de la Red Conecta a nivel Nacional, para que sus clientes puedan realizar pagos de los estados de cuenta de los asociados de Coomeva, así como Conectamos Financiera dará acceso al AFILIADO a una plataforma tecnológica para realizar pago de créditos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Uso de Salones - Servicios de coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales en las instalaciones indicadas en la cláusula de alcance del presente contrato
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Outsourcing empresarial - COSTO FIJO
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Corretaje- Desplegar su actividad y conocimiento en la búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del banco.
Coomeva Turismo Agencia de Viajes S.A.	Alianza estratégica para la prestación de servicios turísticos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Servicios actuaria 2019
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	Outsourcing empresarial - UTI
Conectamos Financiera S.A.S.	Realizar la operación de la aplicación de tarjetas de crédito, débito y adquirencia en todos los módulos, desde la parametrización, hasta los que comprende la operación, reportes, informes y administración de proveedores, los procesos de (i) Revisión y autorización de abonos en compensación, (ii) Conciliaciones transaccionales, (iii) Proceso de Compensación y Cuadre, (iv) Provisión y conciliación de cajeros (v) Realce y Entrega de tarjetas (vi) Generación de informes y archivos y (vii) Creación de parámetros

Para los servicios que percibe el Banco de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece el Banco a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones, son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre el Banco, los accionistas y las subsidiarias antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados el Al 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre el Banco y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva:

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de la Matriz:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Transacciones con Miembros Órganos de Dirección		
Junta Directiva		
Honorarios	47,016	165,763
Viáticos	440	5,404
	47,456	**171,167**
Órganos de Dirección - Junta Directiva		
Operaciones Activas	1,356,366	1,198,398
Operaciones Pasivas	573,605	567,352
	1,929,971	**1,765,750**
Personal Clave de la Gerencia		
Beneficios a empleados	1,005,177	4,394,922
Bonificaciones	16,273	339,721
Viáticos	32,908	111,444
Beneficios no monetarios (extralegales)	96,407	311,827
Transporte (tarjeta gasolina)	5,387	1,350
	1,156,152	**5,159,264**

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Personal Clave de la Gerencia - Comité Directivo		
Operaciones Activas	1,204,002	1,075,629
Operaciones Pasivas	342,358	204,751
	1,546,360	**1,280,380**
Representantes legales		
Beneficios a empleados	457,252	1,637,932
Bonificaciones (salarial y no salarial)	309,420	151,275
Beneficios no monetarios (extralegales)	26,604	143,911
Viáticos	12,026	29,453
	805,502	**1,962,571**
Representantes legales		
Operaciones Activas	393,291	405,770
Operaciones Pasivas	115,587	85,366
	508,878	**491,136**

NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2019 y 31 marzo de 2018:

Inversiones y operaciones con derivados	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018	Trimestre enero a marzo 2019	Trimestre enero a marzo 2018
Ingresos operacionales directos				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses	118,577,371	117,679,868	118,577,371	117,679,868
Utilidad en valoración títulos participativos	25,088	26,691	25,088	26,691
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	4,244,873	3,609,515	4,244,873	3,609,515
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	911,669	982,790	911,669	982,790
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	280,264	634,129	280,264	634,129
Comisiones y honorarios	29,979,292	30,150,313	29,979,292	30,150,313
Utilidad en venta de inversiones	14,730	17,625	14,730	17,625
	154,033,287	**153,100,931**	**154,033,287**	**153,100,931**
Gastos operacionales directos				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	26,392,602	26,985,827	26,392,602	26,985,827
Otros intereses (1)	15,946,078	16,050,113	15,946,078	16,050,113
Comisiones	8,325,014	8,740,432	8,325,014	8,740,432
	50,663,694	**51,776,372**	**50,663,694**	**51,776,372**
Resultado operacional directo	**$ 103,369,593**	**101,324,559**	**103,369,593**	**101,324,559**

(1) Incluye intereses de bonos subordinados con la Compañía Matriz, marzo de 2019 $ 15,317,294 y marzo de 2018 $15,087,434.

NOTA 21 - INGRESOS OPERACIONALES - OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018:

	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018	Trimestre enero a marzo 2019	Trimestre enero a marzo 2018
Dividendos y participaciones	409,306	246,668	409,306	246,668
Recuperaciones:				
Cartera de crédito Castigadas	5,571,650	5,771,009	5,571,650	5,771,009
Deterioro Cuentas por cobrar	-	-	-	-
Chequeras	67,306	76,408	67,306	76,408
Financieros-Fondos de Garantías-Fondos mutuos de inversión	764	-	764	-
Otros				
Diversos:				
Recuperación riesgo	70,981	50,655	70,981	50,655
Otros (1)	1,675,503	1,373,523	1,675,503	1,373,523
	$ 7,795,510	**7,518,263**	**7,795,510**	**7,518,263**

(1) Otros:	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018	Trimestre enero a marzo 2019	Trimestre enero a marzo 2018
Equipo_ muebles y enseres de oficina	10,221	1,669	10,221	1,669
Descuento de proveedores	1,791	305	1,791	305
Información comercial	1,605	951	1,605	951
Recobro y recuperaciones	1,581,105	1,078,736	1,581,105	1,078,736
Diversos	80,781	291,862	80,781	291,862
	$ 1,675,503	**1,373,523**	**1,675,503**	**1,373,523**

(1) Incluye intereses de bonos subordinados con la Compañía Matriz, marzo de 2019 $ 15,317,294 y marzo de 2018 $15,087,434.

NOTA 22 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo 2018:

	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018	Trimestre enero a marzo 2019	Trimestre enero a marzo 2018
Beneficios a empleados	22,288,603	23,609,716	22,288,603	23,609,716
Impuestos y tasas	4,885,160	5,436,438	4,885,160	5,436,438
Arrendamientos	940,365	5,228,384	940,365	5,228,384
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	2,519,383	2,368,571	2,519,383	2,368,571
Mantenimiento y reparaciones	1,807,834	1,489,514	1,807,834	1,489,514
Honorarios	1,234,009	1,363,156	1,234,009	1,363,156
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	943,017	968,197	943,017	968,197
Adecuación e instalación	46,635	612,808	46,635	612,808
Seguros	380,382	500,103	380,382	500,103
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	67,115	317,148	67,115	317,148
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	253,770	290,864	253,770	290,864
Perdida en venta de cartera	-	164,566	-	164,566
Legales	41,340	61,780	41,340	61,780
Por venta de inversiones	19,728	25,263	19,728	25,263
Por venta de propiedades y equipo	141,960	9,514	141,960	9,514
Por valoración a costo amortizado de inversiones	1,211	1,950	1,211	1,950
Por valoración en posiciones en corto de operaciones repo abierto	-	-	-	-
Cumplimiento	-	-	-	-
En títulos participativos	801	434	801	434
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-
Valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Diversos:				-
Otros (2)	5,797,345	5,944,858	5,797,345	5,944,858
Servicio de aseo y vigilancia	697,407	874,080	697,407	874,080
Servicios de outsourcing (2)	1,969,741	1,965,754	1,969,741	1,965,754
Servicios públicos	1,828,295	1,908,142	1,828,295	1,908,142
Procesamiento electrónico de datos	1,859,549	1,819,710	1,859,549	1,819,710
Publicidad - revistas y boletines	4,195,332	4,033,303	4,195,332	4,033,303
Servicios temporales	443,168	390,715	443,168	390,715
Transporte	342,607	358,926	342,607	358,926
Gastos de viaje	338,835	325,351	338,835	325,351
Útiles y papelería	173,605	151,907	173,605	151,907
Riesgo operativo	20,778	37,320	20,778	37,320
Relaciones públicas	3,142	8,491	3,142	8,491
Donaciones	-	500	-	500
Publicaciones y suscripciones	402	269	402	269
Gasto de representación	2,018	-	2,018	-
Gastos operacionales	**$ 53,243,537**	**$ 60,267,732**	**$ 53,243,537**	**$ 60,267,732**
Provisiones netas				
Cartera de créditos	44,439,255	51,442,400	44,439,255	51,442,400
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	18,302,230	17,003,968	18,302,230	17,003,968
Cuentas por cobrar	2,828,339	3,786,992	2,828,339	3,786,992
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	1,814,284	1,778,241	1,814,284	1,778,241
Otros conceptos (3)	322,299	172,469	322,299	172,469
	$ 27,473,379	**$ 36,619,652**	**$ 27,473,379**	**36,619,652**
Depreciaciones	4,722,395	996,000	4,722,395	996,000
Amortizaciones	965,650	604,679	965,650	604,679
	$ 86,404,961	**$ 98,488,063**	**$ 86,404,961**	**$ 98,488,063**

(2) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

Otros (2)	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018	Trimestre enero a marzo 2019	Trimestre enero a marzo 2018
Tarjetas débito	2,727,742	2,131,066	2,727,742	2,131,066
Condonaciones cartera créditos	745,346	1,086,565	745,346	1,086,565
Información comercial	632,732	560,342	632,732	560,342
Plan fidelidad tarjetas crédito	151,773	545,464	151,773	545,464
Administración de edificios	337,700	400,207	337,700	400,207
Portes correo aéreo	387,235	333,288	387,235	333,288
ACH	126,780	261,023	126,780	261,023
Custodia de carpetas comerciales	157,556	149,071	157,556	149,071
Custodia de garantías	97,954	92,175	97,954	92,175
Alimentación	74,570	88,207	74,570	88,207
Custodia de archivos	50,819	69,202	50,819	69,202
Reintegro gestión comercial	132,582	49,529	132,582	49,529
Servicio de administración deposito centralizados vrs	41,827	44,979	41,827	44,979
Elemento de cafetería	64,542	43,544	64,542	43,544
Incentivos cuentas ahorro	25,472	34,296	25,472	34,296
Retenciones asumidas	9,965	29,637	9,965	29,637
Otros vigencias anteriores	715	10,014	715	10,014
Tarjeta gasolina	7,094	9,061	7,094	9,061
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	18,174	4,825	18,174	4,825
Garantías mobiliarias confecamaras	1,796	1,473	1,796	1,473
Encuadernación y empaste	-	489	-	489
Gmf asumido	-	362	-	362
Iva asumido	68	18	68	18
Telegramas y cables	-	17	-	17
Diferencia tasa-cartera	1,665	15	1,665	15
Impuesto de timbre asumido	-	-	-	-
Licencias no diferidas	-	-	-	-
Dtos beneficios empleados, participac eventos no deducibles	2,868	-	2,868	-
Servicio médicos extraordinarios	-	-	-	-
Diferencia en cambio	366	-	366	-
Ajuste al peso-gasto	4	(11)	4	(11)
	$ 5,797,345	5,944,858	5,797,345	5,944,858

(3) Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 19 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

(4) Las otras provisiones al 31 de marzo de 2019 corresponden a bienes recibidos en pago $765,425 y a conceptos por gastos jurídicos en el cobro de obligaciones vencidas $237,895 (2018 $940,502 y $168,417 respectivamente).

NOTA 23 - PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

La Matriz está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta, Las tarifas aplicables corresponden a las siguientes: 34% en 2017 y 33% en 2018, más una sobretasa del 6% en 2017 y 4% en 2018, Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a $800,000.

Para el año gravable 2019 la tarifa sobre la renta aplicable será del treinta y tres por ciento (33%), para el año gravable 2019, treinta y dos por ciento (32%) para el año gravable 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año gravable 2021 y del treinta por ciento (30%) a partir del año gravable 2022, Adicional las entidades financieras deberán liquidar unos puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, que para el periodo gravable 2019, será de cuatro (4) puntos porcentuales, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2020, siendo en total del treinta y cinco por ciento (35%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2021, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Los puntos adicionales mencionados solo son aplicables para aquellas personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT.

Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2019 se tiene prevista una tasa consolidada del 37%, En cuanto a las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota, fueron determinadas por los años terminados el 31 de marzo de 2019 y 31 de marzo de 2018, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 31 de marzo 2019, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los años terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	A 31 de marzo de 2019	A 31 de marzo de 2018
Impuesto corriente	9,596,848	4,085,316
Impuesto Sobre la Renta CREE	-	-
Total impuesto sobre la renta corriente	**9,596,848**	**4,085,316**
Impuestos diferidos con cargo al resultado	1,306,239	850,018
Total impuesto Diferido	**1,306,239**	**850,018**
Total Impuesto a las Ganancias	**$ 10,903,087**	**$ 4,935,334**

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1943 del 2018, la renta líquida la Matriz no debe ser inferior al uno punto cinco por ciento (1,5%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	A 31 de marzo de 2019	A 31 de marzo de 2018
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	24,760,141	10,366,588
Tasa de impuesto de renta vigente	**37%**	**37%**
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	9,161,252	3,835,638
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	4,658,206	2,749,241
- Ingresos no gravables	(2,916,371)	(1,649,545)
Provisión para impuesto sobre la renta	**$ 10,903,087**	**$ 4,935,334**

	A 31 de marzo de 2019	%	A 31 de marzo de 2018	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	24,760,141		10,366,588	-
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	9,161,252	37,00%	3,835,638	37,00
Efectos impositivos de:				
Gastos no deducibles a efectos fiscales	4,658,206	18,81%	2,749,241	26,52%
Ingresos no sujetos a impuestos	(2,767,763)	11,18%	(1,528,527)	14,74%
Renta exenta	(148,608)	0,60%	(121,018)	1,17%
	$10,903,087	**44,03%**	**$ 4,935,334**	**47,61%**

Las declaraciones de renta y complementarios por los años gravables 2013, 2016 y 2017 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el artículo147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de la Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Las declaraciones de renta y complementarios para la equidad - CREE por el año gravable 2016 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario. La Administración del Banco y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La tasa del impuesto sobre la renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana es del 33% para el 2019 y 33% para el año 2018.

Los impuestos diferidos que se espera revertir a partir del año 2019 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (37% para 2019 y 35% para el 2020, 34% para el 2021 y 30% del 2022 en adelante).

La provisión para el impuesto sobre la renta a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se encuentran detallados en la nota 18 Pasivos estimados y provisiones.

- **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 31 de marzo de 2019	Adopciones	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuestos diferidos activos	**40,630,074**	**24,483,221**	**2,521,252**	**142,058**	**13,483,544**
Deterioro de Cartera	12,717,831	-	2,521,252	142,058	10,054,521
Fiducoomeva	225,690	-	-	-	225,690
Obligaciones Laborales	24,938	-	-	-	24,938
Otros Pasivos-Plan Fidelidad	18,354	-	-	-	18,354
Diversos	-	-	-	-	-
NIIF 15	3,160,041	-	-	-	3,160,041
NIIF 16	24,483,221	24,483,221	-	-	-
Impuestos diferidos pasivos	**(31,773,446)**	**(24,559,258)**	**(38,724)**	**(1,448,296)**	**(5,727,168)**
Deterioro de Cartera	(1,178,562)	-	-	(308,387)	(870,175)
Propiedad de Inversión	(3,433,353)	-	-	(295,160)	(3,138,193)
Inversiones Patrimoniales	(38,724)	-	(38,724)	-	-
AF- Equipo , Muebles y Enseres de oficina	2,074,319	-	-	-	2,074,319
AF- Equipo de computo	983,821	-	-	-	983,821
Depreciación	(3,076,454)	-	-	-	(3,076,454)
NIIF 16	(24,559,258)	(24,559,258)	-	-	-
Valoración Lineal	(1,275,814)	-	-	(844,749)	(431,065)
Cargos Diferidos Intangibles Colciencias	(1,269,421)	-	-	-	(1,269,421)
TOTAL NETO	**8,856,628**	**(76,037)**	**(2,482,528)**	**(1,306,238)**	**7,756,376**

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	-
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	40,630,075	13,483,544
	$ 40,630,075	**$ 13,483,544**
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(29,319,070)	(4,425,928)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(2,454,377)	(1,301,240)
	$(31,773,447)	**$(5,727,168)**
Pasivos por impuesto diferido (neto)	**$ 8,856,628**	**$(7,756,376)**

NOTA 24 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes,

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos, se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos, provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo al grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, Para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y marzo de 2019 la Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Actualización de los niveles internos que se emplean como límite para la banda de liquidez y el apetito de riesgo de liquidez.

- Automatización del proceso de generación de informes internos y normativos relacionados con el riesgo de liquidez.

Al cierre de marzo de 2019 y diciembre de 2018, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

31 de marzo de 2019

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	57,943,268,8	144,063,295,7
Posiciones pasivas	55,266,011,0	235,280,069,10
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	1,410,367,9	(113,612,709,5)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	30,727,671,0	131,690,018,4
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	475,751,567,0	475,751,567,0
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	446,434,263,9	230,448,839,1
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	1,622,8%	193,9%

31 de diciembre de 2018

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	94,506,636	172,814,654
Posiciones pasivas	53,991,198	259,600,677
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	38,938,272	(95,782,987)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	21,682,799	92,926,284
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	473,727,268	473,727,268
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	454,808,769	285,017,998
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	2,504,0%	251,0%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamientos indicadores de liquidez

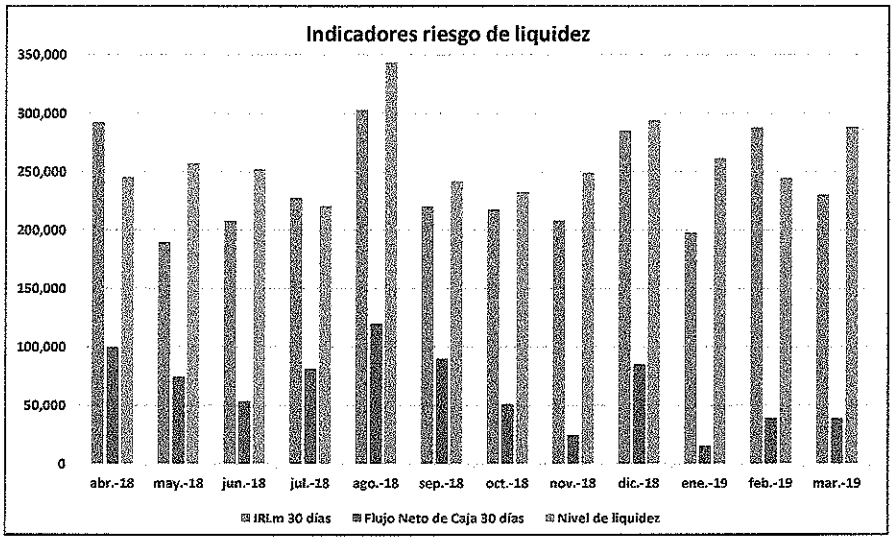

Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la matriz es el correspondiente a tasa de interés y cartera colectiva.

De manera complementaria, la matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la matriz tiene posiciones.

Al cierre de marzo de 2019, la exposición al riesgo de mercado de la Matriz arrojó un resultado de $7,783,027, Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera, Se debe anotar que la Matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos:

	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de interés	7,289,044	4,733,267
Carteras colectivas	493,983	455,226
Total	**$7,783,027**	**$5,188,493**

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 2,0% del Patrimonio Técnico y al 2,1% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de la Matriz como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 445 días (o 15 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.

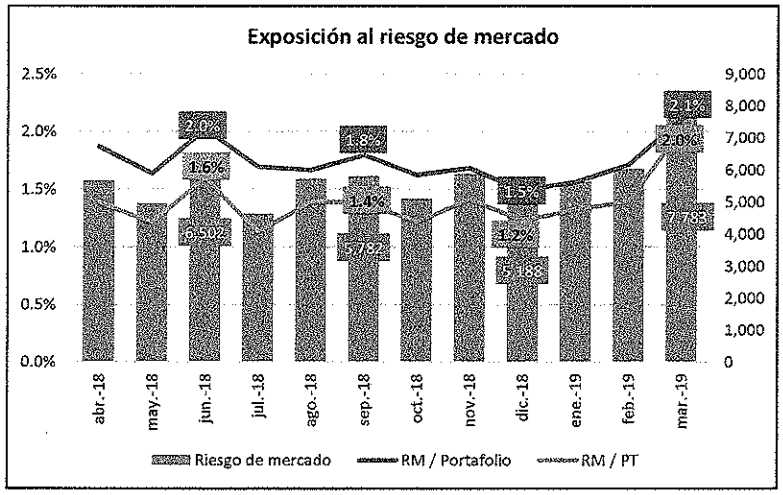

Relación de solvencia

El comportamiento de la relación de solvencia al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Jun-2018	Sep-2018	Dic-2018	Mar-2019
Patrimonio Básico Ordinario	368,832,282	368,716,268	359,792,127	366,051,440
Patrimonio Técnico	407,759,595	417,018,284	422,694,077	387,273,903
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,140,478,000	3,155,306,000	3,177,093,000	3,204,623,000
Riesgo de Mercado	6,502,145	5,782,437	5,188,493	7,783,027
Relación de solvencia básica	11,5%	11,5%	11,1%	11,1%
Relación de solvencia total	12,7%	13,0%	13,1%	11,8%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	1,6%	1,4%	1,2%	2,0%

La Relación de solvencia total cerró al 31 de marzo de 2019 en 11,8% (2018 13,1%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 9%.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de marzo de 2019, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que el Banco tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0,5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre marzo de 2019, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de $6,584,817.

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de "Ajuste por Plazo", Al cierre de marzo de 2019, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de $1,995,719.

De esa misma forma, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 de 2017, a partir del 31 de octubre de 2017 ordenó a sus vigiladas modificar el tratamiento de los créditos reestructurados al estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones, Al cierre de marzo de 2019, la Matriz contabilizó provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular por $2,992,624.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes de La Matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas y aplicativos que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito, Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca de consumo se establecieron nuevos scoring, con el nuevo perfil de los clientes de la Matriz y con una adecuada discriminación de la población actual, donde se desarrollaron dos scoring, uno para cliente nuevo y el otro para cliente existente, los cuales están en proceso de implementación; los scoring vigentes están presentando una adecuada discriminación de riesgo de los clientes. Para banca comercial, los modelos de originación y seguimiento continúan presentando una adecuada discriminación frente al perfil de riesgo de la Matriz.

La cartera de crédito para el cierre de marzo de 2019 asciende a $3,466,359,120 (diciembre 2018 $3,479,608,554), la cual frente al mismo período del año anterior, presenta un Decrecimiento del 0,38%, El índice de cartera vencida se ubica en el 6,47%, El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 99,16%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2019 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Datacredito, Este proceso permite al Banco identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados, La aplicación de esta evaluación, le exigió a la Matriz constituir provisiones adicionales por $603,084 (2018 $582,276), los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros de marzo de 2019.

A marzo de 2019, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales, se realizó de forma masiva, mediante una ponderación del nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial a marzo de 2019, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a $300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con la Matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente de los buró de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de la Matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición, Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales, en la gestión de los eventos ocurridos y con las visitas de seguimiento a los proveedores de procesos misionales tercerizados.

A marzo 31 de 2019 el Sistema de Administración del Riesgo Operativo cuenta con 570 riesgos identificados, presentando un incremento de 56 riesgos respecto al 31 de diciembre de 2018, donde el sistema contaba con 514 riesgos, Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superintendencia Financiera de Colombia y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A marzo 31 de 2019 las pérdidas registradas en cuentas de riesgo operativo ascendieron a $ 341,220, Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de tarjetas crédito y Oficina Virtual, Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual, todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

Gestión de Continuidad de Negocio

En la Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

a. Manejo del conocimiento.

b. Manejo de crisis.

c. Respuesta a la emergencia.

d. Continuidad del negocio.

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se mantiene la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información permitiéndole a la Matriz llevar a cabo las actividades para gestionar los riesgos y/o amenazas inherentes a los activos de información conservándolos dentro de las zonas de riesgo tolerables para la organización, Actividades que se complementan con el desarrollo del programa de sensibilización en estos aspectos a nuestros clientes y colaboradores a fin de lograr una educación frente a los riesgos de la seguridad y ciberseguridad de la información.

Se logró la alineación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con el gobierno de buenas prácticas para gestionar y tratar los riesgos de amenazas cibernéticas que puedan comprometer los servicios virtuales disponibles para nuestros clientes, de la misma manera atender las nuevas disposiciones emitidas por el ente de supervisión en su circular externa 007 de 2018.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera y en especial la última modificación adoptada mediante Circular Externa 055 de 2016 de la misma entidad, la Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, y a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las autoridades competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz, Así mismo, durante el 2018 y en cumplimiento de lo regulado por el SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento realizó la presentación oportuna de informes a la Junta Directiva sobre la evolución y administración del riesgo, así como la presentación y seguimiento de las acciones y esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo al interior de la entidad.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

Los consumidores financieros cuentan con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), un instrumento adicional a la Defensoría del Consumidor Financiero para garantizar el cumplimiento de la Ley 1328 del 2009 por parte de las entidades financieras, con el propósito de mejorar la calidad del servicio, consolidar una cultura real de protección y educar en términos económicos y financieros a todos los consumidores.

Ahora bien, teniendo en cuenta las fases definidas por el SAC de identificación, medición, control y monitoreo de todas aquellas situaciones que puedan afectar la debida atención al consumidor financiero y dando cumplimiento a las mismas, la Matriz diseñó un modelo que se encuentra alineado con los planes estratégicos, estructura organizacional, tamaño, objeto social de la organización y que es complementado ante cada nueva normatividad o actualización realizada a la mencionada ley.

En cuanto a Educación Financiera, en el sitio web www,bancoomeva,com,co, se encuentra una sección dedicada al consumidor financiero, donde se indican sus derechos, prácticas de protección e información de cómo acceder al Defensor del Consumidor Financiero, sus funciones y procedimientos específicos; así mismo, se realizan campañas permanentes con el objetivo de construir una comunidad más informada, ayudar a los consumidores a tomar decisiones financieras responsables en cada etapa de la vida y a fortalecer los conceptos de seguridad sobre el uso de sus productos financieros.

Riesgos Estratégicos

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia, La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa, Para el último trimestre del 2018 se inició la actualización del mapa de riesgos estratégicos con la calificación de los controles.

A finales del 2018, se hizo revisión de los riesgos estratégicos, adicionando algunos riesgos de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre la Matriz y las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, La Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentra enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de la matriz y mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, así como los resultados de las pruebas a los controles, En caso de que un riesgo se ubique en zona no tolerada, se gestionan las acciones pertinentes para el tratamiento del mismo.

A finales del 2018, se hizo revisión de los riesgos de conglomerado, adicionando algunos riesgos de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo y relacionamiento con las empresas del GECC, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Cumplimiento

A partir del diseño e implementación de la Gestión de Cumplimiento y Conducta en la Matriz, ésta se ha venido fortaleciendo con la adopción de la normatividad aplicable y las mejores prácticas en la materia.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta hace parte de los procesos de la cadena de Valor de la Matriz, ubicándose como parte del Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico y su objetivo es monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicables a la Matriz, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero.

En lo que respecta al Riesgo de Cumplimiento, éste hace parte del macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del riesgo de negocio, su gestión se adelanta en la Matriz con el fin de mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de auto-regulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de los mismos, así como en la prueba a los controles, la identificación, registro y tratamiento de eventos, el monitoreo de indicadores KRI´s que alertan de la posible materialización de riesgos y la generación de informes para las instancias pertinentes; utilizando para tal efecto las metodologías definidas en la Matriz, que además están alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el GECC. En el primer trimestre del año 2019 se han generado los respectivos informes al Comité de Riesgos, se ha efectuado tratamiento a los eventos de riesgos materializados y se ha continuado con la implementación de controles con el fin de mitigar la materialización de estos riesgos.

Responsabilidad Social Empresarial

La Matriz continúa estableciendo los planes de acción para el cumplimiento de los focos establecidos en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial: Educación, Servicios para comunidades específicas y Gestión Ambiental. Así mismo continua con el desarrollo de los planes para cumplir los compromisos con los distintos grupos de interés. En el año 2018 se reactivó el Comité Corporativo de Responsabilidad Social Empresarial y se ha venido trabajando para definir y precisar algunos puntos específicos como Las mesas temáticas de Gestión Ambiental y Gestión de Proveedores, Avanzamos en los planes específicos de Educación Financiera para clientes, colaboradores. En el año 2018 se ejecutaron seis nuevas Jornadas de Educación, Prevención y Desarme en alianza con la Fundación Los del Camino, las cuales están orientadas a prevenir el delito desde la niñez a través de talleres de valores y otras actividades que transcurren en cada Jornada. En cada uno de las seis regionales donde participamos se atendieron más de 5462 niños, niñas y adolescentes, canjeándose más de 1000 armas blancas y 2230 juguetes bélicos, El voluntariado se continúa manejando a través de estas campañas en la cual ya han participado más de 500 voluntarios a nivel nacional desde el 2015. En cuanto a la Gestión Ambiental cabe destacar la siembra que realizamos en el Parque Natural Farallones de Cali con la cual llegamos a completar 1000 árboles plantados y la sensibilización de colaboradores y sus familias, todo esto como parte de la compensación ambiental por la huella de consumo que generamos diariamente.

NOTA 25 - GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2,2,32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la Matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la Matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoria que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, con la fijación de límites de exposición en los mismos, cubriendo: Riesgo de Contraparte o crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

Infraestructura Tecnológica

Durante el período terminado al 31 de marzo de 2019, el Sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios relevantes en su operación, más específicamente en la administración de la cartera y la implementación de soluciones para el manejo de cupos rotativos, canje propio en 1 día, portafolio de productos y cumplimiento de requerimientos de carácter legal, así como la disposición de certificados tributarios a nuestros clientes, Se ha continuado con la maduración y corrección de fallas y el desarrollo de nuevas funcionalidades para el sostenimiento y renovación del negocio; para lo cual se han implementado mejoras que han permitido fortalecer el envío de extractos virtual a solo clientes, convenios de recaudo a través de web service y nuevas funcionalidades para el control de conflicto de intereses y cambios en política de riesgo de Acierta Zonas por actividad laboral.

Dentro de proyectos se culminó satisfactoriamente la implementación de la nueva Oficina Virtual para persona natural lo cual da la oportunidad a nuestros clientes de obtener un servicio de alta calidad y mejor uso de nuestra plataforma de canales electrónicos, así mismo implementamos la red de corresponsalía Vía Baloto, mediante la cual tenemos mayor cobertura para atención de nuestros clientes con 9,732 puntos a nivel nacional, realizando retiros con OTP (sin tarjeta), consignaciones, pago de estado de cuenta y de convenios.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para los casos de Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las Circulares Externas 041 de 2007, 042 de 2012 y 029 de 2014, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles, La Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentada por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

Política gestión de capital

La Matriz ha ejecutado los seguimientos a los niveles mínimos de capital requerido de acuerdo al decreto 2555 del 2010 y sus subsiguientes modificaciones, igualmente se monitorea los niveles de liquidez necesarios para la operación y sus metas de crecimiento exigidas por el accionista a través de los procesos de presupuesto y proyecciones de mediano y largo plazo, estos procesos se realizaban de manera aislada, por lo cual, en el mes de septiembre de 2018 la Junta Directiva aprobó la Política de Gestión de Capital, en la cual se unifica la gestión de Capital de la Matriz.

La gestión de capital en la Matriz se desarrolla de forma integral garantizando una efectiva relación de solvencia, cumplir con los requerimientos regulatorios, y maximizar su rentabilidad, En tal sentido, la gestión de capital se determina por los objetivos estratégicos y el apetito de riesgos fijado por la Junta Directiva.

Objetivos de la gestión de capital: Las políticas establecidas por la Matriz para la gestión del capital buscan:

- Establecer una adecuada planificación de capital que permita cubrir las necesidades actuales y que proporcione lo recursos propios necesarios para cubrir las necesidades de crecimiento en el plan de negocio, las exigencias regulatorias y los riesgos asociados a corto y medio plazo, manteniendo el perfil de riesgo de capital aprobado por la Junta.

- Optimizar el uso del capital mediante una adecuada asignación del mismo entre los negocios, basada en el retorno relativo sobre el capital regulatorio y económico, considerando el apetito de riesgo, su crecimiento y los objetivos estratégicos.

- Asegurar el capital requerido para cubrir las necesidades derivadas del incremento de los riesgos por deterioro de las condiciones macroeconómicas, cambios normativos y/o regulatorios y disposiciones entregadas por la Junta Directiva.

La Matriz no está sujeta a requerimientos externos de capital.

Políticas generales de la gestión de capital:

- La Matriz ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.

- La gestión del capital en la Matriz forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto de la Matriz.

- El nivel de relación de solvencia básica deseada por la Matriz corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.

- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades de la Matriz. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva de la Matriz en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.

- Adicionalmente, la Matriz realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.

- La Matriz cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realiza a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.

- Los mecanismos y/o procesos diseñados por la Matriz para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deberán garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo momento.

La Matriz de acuerdo a lo definido por el decreto 2392 del 2015, adiciona al cálculo del Patrimonio Técnico y por ende al cálculo de la relación de solvencia, la porción de bonos subordinados que tienen como tomador a Coomeva.

	Abr-18	May-18	Jun-18	Jul-18	Ago-18	Sep-18	Oct-18	Nov-18	Dic-18	Ene-19	Feb-19	Mar-19
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	**370,037**	**370,037**	**368,832**	**368,768**	**368,729**	**368,716**	**368,443**	**359,402**	**359,792**	**360,059**	**360,449**	**366,052**
PATRIMONIO ADICIONAL	**38,258**	**37,937**	**38,927**	**41,248**	**42,123**	**48,302**	**50,449**	**56,514**	**62,902**	**65,854**	**69,920**	**21,222**
Deuda subsidiaria (BONOS) que adiciona al capital	22,162	17,468	14,092	11,158	8,344	6,095	4,541	3,133	2,292	1,809	1,366	925
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	**408,295**	**407,974**	**407,760**	**410,016**	**410,852**	**417,018**	**418,892**	**415,916**	**422,694**	**425,913**	**430,369**	**387,274**
PATRIMONIO TÉCNICO	**408,295**	**407,974**	**407,760**	**410,016**	**410,852**	**417,018**	**418,892**	**415,916**	**422,694**	**425,913**	**430,369**	**387,274**

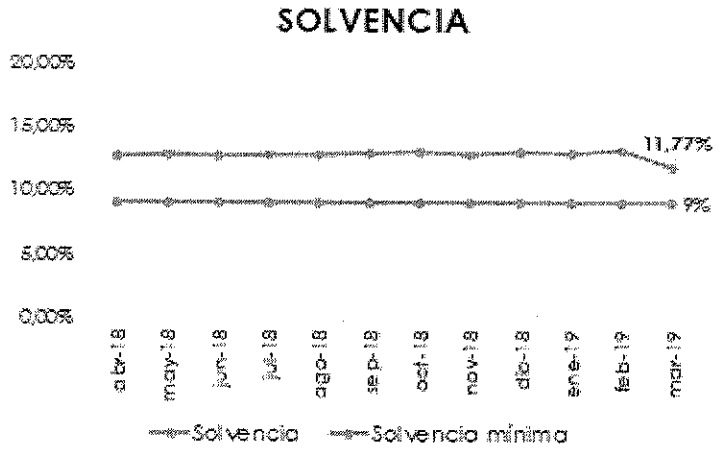

Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2018 firmó el Decreto 1477 el cual define un nivel de solvencia básica del 4,5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1,5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%.

Este decreto modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para la Matriz en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2,1,1,3,2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

"8) Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.

b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0,2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral, Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente decreto.

c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago."

Este Decreto cuenta con un periodo de transición dentro de los nueve meses (9) siguientes a la entrada en vigencia del mismo, la Superfinanciera emitirá las instrucciones de carácter general que desarrollen las disposiciones previstas en el presente decreto, Los establecimientos de crédito deberán cumplir con las disposiciones contenidas en el Decreto a más tardar dentro de los dieciocho meses (18) siguientes a la entrada en vigencia, Hasta tanto, se aplicarán las disposiciones anteriormente vigentes a las que se establecen en el decreto.

Estructura organizacional

La Matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez, se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Matriz cuenta con una unidad de Sarlaft, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como propósito superior: Contar con un talento humano competente, comprometido y contributivo.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo, Adicionalmente, venimos trabajando en la aplicación y mantenimiento del Modelo de Gestión Comercial como contribución a los resultados del negocio, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes, y basado en la necesidad de desarrollar y acompañar a los equipos. Así mismo se trabaja en el entrenamiento y entrega de herramientas que permitan mejorar las destrezas asociadas a la profundización y mantenimiento de los clientes.

Nuestro gran esfuerzo está orientado a la transformación cultural, trabajando en el fortalecimiento del servicio a nuestros asociados y clientes, el liderazgo inspirador, el reconocimiento a los valores, los resultados y la innovación, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal, De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la Matriz cuenta con biometría para la apertura de productos de captación y colocación, Actualmente se encuentra en ejecución bajo el proyecto Plataforma Universal la adición de controles biométricos sobre transacciones monetarias y no monetarias de mayor riesgo.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca movil y oficina física.

La Matriz cuenta con Pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés la Matriz, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

a) Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que le permitan el acceso a los recursos en la red la Matriz.

b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.

c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación la Matriz.

d) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.

e) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.

f) Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).

g) Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.

h) Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.

i) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Aplication Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.

j) Solución de correlación de eventos (SIEM) a nivel de infraestructura tecnológica, dispositivos de seguridad perimetral y Endpoint's.

k) Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.

l) Mecanismos de protección para el acceso a la oficina virtual (sistema de autenticación fuerte OTP para realizar las transacciones monetarias e inscripción de productos, validación de imagen y frase de seguridad antiphishing).

m) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.

n) Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).

o) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información, Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de Vicepresidentes, Gerentes, Directores, Jefes y Coordinadores

Los equipos portátiles disponen de guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 008 del 2018, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo, Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses, En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 008 del 2018 de la Superfinanciera.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno, Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2018, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Matriz, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

En el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2019 la Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capitulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

El control interno de la Matriz en el 2018 fue fortalecido mediante la supervisión por parte del Comité de Auditoría sobre el Sistema de Gestión de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo gestionar los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material o pérdida de reputación, que se pueden sufrir como resultado de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de autorregulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. Lo anterior con el propósito de fortalecer el Sistema Integral de Gestión de Riesgo, y alineado con el Sistema de Gestión Integral de la Matriz.

NOTA 26 - CONTROLES DE LEY

A marzo 31 de 2019 y diciembre 31 de 2018, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A marzo 31 de 2019 y diciembre 31 de 2018 se registraron provisiones por $1,291,539 y $1,258,320, respectivamente.

A marzo 31 de 2019 en la Matriz cursan 59 procesos en contra, de los cuales 22 son de naturaleza civil (acciones populares, ordinarios, verbales); 3 administrativos (acciones populares y de grupo); 9 laborales; 4 acciones de protección al consumidor financiero, 1 de naturaleza fiscal y 20 actuaciones administrativas (pliegos de cargos / procesos sancionatorios multas), Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial, Se estima que en diez de ellos la Matriz puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

PROCESOS JURÍDICOS			
	Valores		Calificación
Procesos	31 de marzo de 2019	31 de diciembre de 2018	Contingencia
Proceso (Jhon Edward Tobar)	180,000	180,000	Posible
Proceso (Municipio de Albania)	42,274	42,274	Posible
Proceso (Altagracia García de Hurtado)	150,000	150,000	Posible
Actuación Administrativa Municipio de Manizales - Pliego de Cargos (omitir presentar oportunamente retenciones practicadas)	283,950	283,950	Posible
Actuación Administrativa Municipio de Manizales - Pliego de Cargos (omitir presentar oportunamente retenciones practicadas)	1,098	1,098	Posible
Proceso (María del Rosario Marmolejo y Otros)	1,000,000	1,000,000	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Proceso (Herney Rojas Arenas)	3,524	-	Posible

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2019:

Concepto	Presupuesto 2019
Propiedad, Planta y Equipo	3,354,303
Otros	1,095,098
Intangibles	5,971,417
Total	**$10,420,818**

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.